



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
4314485	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA

Universidad/es participantes	Centro
UCM	CENTRO DE ENSEÑANZA SUPERIOR CARDENAL CISNEROS

Créditos	Doble grado/máster	Curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
90		2015-16		

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
		X	

CURSO 2024-25
OFICINA PARA LA CALIDAD

INDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u>	3
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER</u>	3
<u>1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u>	3
<u>2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</u>	4
<u>3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u>	9
<u>4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u>	12
<u>5. INDICADORES DE RESULTADO</u>	14
<u>6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN</u>	28
<u>7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u>	33
<u>8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO</u>	33
<u>9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</u>	40

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.cescisneros.es/masteres-oficiales/master-oficial-en-psicologia-general-sanitaria/>

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

En la página web del Centro (<https://www.cescisneros.es/cisneros/sistemas-de-calidad/>) en el apartado correspondiente al Máster de Psicología General Sanitaria (MPGS) se recoge la estructura de la Comisión de calidad del título, siendo en el curso 2024/2025 la formada por:

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Eduardo	Serrano Gómez	Secretario General
Juan Bárbara	Hermoso Durán Horrillo Álvarez	Director de la división de Psicología Coordinadora de la titulación y profesora de mayor antigüedad
Carlos	Ferrari	Representante Estudiantes del máster y delegada de curso
Begoña	Valbuena Rodríguez	Representante PAS
Jorge	Ortega Doménech	Agente externo

La comisión está asesorada por Ana Esquina Panizo como persona responsable del Departamento de Calidad del centro. Junto con esta Comisión específica de la titulación existe una Comisión general de calidad en el Centro. Tras cada reunión, y una vez acordadas las medidas, se da traslado de las mismas a esta Comisión de Calidad General con el objetivo de garantizar la coordinación de las Comisiones de Calidad de las diferentes titulaciones, la cual a su vez las eleva a la Dirección del Centro para su estudio y puesta en marcha. Además, los acuerdos adoptados por la Comisión se trasladan al equipo de Coordinadores/Tutores del Máster y, en su caso, a otros agentes implicados en la ejecución de las medidas decididas. La Comisión supervisa el cumplimiento de las mismas. La Comisión tiene un número adecuado de miembros para ser operativa. Están representados todos los colectivos internos: dirección, gestión, estudiantes, PDI y PTGAS, contando con un agente externo que participa directamente en las reuniones.

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

<https://www.cescisneros.es/cisneros/sistemas-de-calidad/>

(MPGS - subapartado “FUNCIONAMIENTO DEL SGIC”).

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

La Comisión se reúne mínimo dos veces al año (una por semestre). No obstante, en el curso 2024/2025 se llevaron a cabo tres reuniones. Las fechas de las mismas, y las cuestiones tratadas y resueltas, han sido las siguientes:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
25/11/2024	1. Análisis del plan de mejora recogido en la memoria anual de seguimiento presentada en la UCM 2. Informe provisional sobre la memoria (curso 23/24) 3. Análisis de las encuestas de satisfacción (curso 2023/2024) 4. Calendario de encuestas (curso 2024/2025) 5. Encuestas de evaluación docente del primer semestre (curso 2024/2025) 6. Ruegos y preguntas	<ul style="list-style-type: none"> • Se analizan los puntos débiles recogidos en la memoria presentada, así como las acciones de mejora que se van a llevar a cabo durante el curso. • Se informa del resultado provisional de la memoria correspondiente al curso 23/24. • Valoración de las encuestas de satisfacción de los distintos sectores implicados en la titulación. • Información sobre la publicación al inicio del curso del calendario de encuestas correspondiente al curso 24/25 a través de los distintos canales (correo electrónico, página web, tablones en el Centro y RRSS) remitido también por correo electrónico a todos los grupos de interés. • Valoración provisional positiva sobre la participación en las encuestas de evaluación docente del primer semestre. • No se plantean ruegos ni preguntas.
25/03/2025	1. Resultados académicos del primer semestre. 2. Encuestas de evaluación docente (2º semestre) y de satisfacción de los alumnos: reunión con delegados/subdelegados e información a los profesores. 3. Encuestas sobre TFG y TFM 4. Buzón de Calidad: quejas y sugerencias recibidas 5. Ruegos y preguntas	<ul style="list-style-type: none"> • El coordinador de la titulación informa sobre los resultados académicos del primer semestre, correspondiendo su análisis a la Junta Académica. • Recordatorio de las encuestas de evaluación a los diferentes colectivos y traslado del contenido de las reuniones con los delegados y subdelegados con el objetivo de informar sobre las mismas y fomentar su participación. • Se informa a los asistentes de la novedad acordada: se preparan unas encuestas independientes para conocer la satisfacción de los estudiantes con los TFGs y TFM. • Información sobre las sugerencias y quejas recibidas hasta la fecha.
02/07/2025	1. Memoria de seguimiento UCM (curso 2024/2025) 2. Resultados académicos del segundo semestre 3. Resultados académicos de la convocatoria extraordinaria 4. Encuestas de satisfacción 5. Buzón de Calidad – Cierre de curso 6. Aprobación del Reglamento Interno y del nuevo SGIC 7. Ruegos y preguntas	<ul style="list-style-type: none"> • Información sobre el reparto de trabajo entre coordinación de la titulación y el departamento de calidad para preparar esta memoria de seguimiento. • El coordinador de la titulación informa sobre los resultados académicos del segundo semestre y la convocatoria extraordinaria, correspondiendo su análisis a la Junta Académica. • Se analizan los datos provisionales sobre la participación en las encuestas de satisfacción llevadas a cabo en los meses anteriores. • Información sobre las sugerencias y quejas recibidas en el Curso 2024/2025. • Se comenta entre los asistentes el contenido del nuevo reglamento interno de las comisiones de calidad.

El funcionamiento de la Comisión de calidad es esencial para el desarrollo de la titulación de manera óptima. Las decisiones se han tomado siempre con el mayor consenso y sus decisiones son trasladadas a la coordinación de la Titulación, así como a la Dirección. Es por ello por lo que entre sus fortalezas destaca su efectividad en la toma de decisiones y la puesta en ejecución de aquellas.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
- Composición de la Comisión de Calidad de la titulación - Efectividad en la toma de decisiones y puesta en ejecución de aquéllas	-----

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

La coordinación en el Máster de Psicología General Sanitaria se estructura en una doble dimensión: vertical y horizontal.

La coordinación vertical comprende la figura de la Directora del MPGS y la Coordinadora de Prácticas del MPGS. La Directora del MPGS se encarga de las relaciones institucionales tanto con los centros de prácticas

como con la Facultad de Psicología de la UCM, además de supervisar y asesorar la labor de la Coordinadora de Prácticas del MPGS.

La Coordinadora de Prácticas del MPGS se encarga de las relaciones con los alumnos y con los centros de prácticas, coordina las asignaturas de Prácticas Externas I y II y contribuye a su evaluación.

Como mecanismos de coordinación entre docentes contamos con dos Juntas de Evaluación anuales, cada una de ellas correspondiente a cada semestre. En ellas se informa a los profesores de los resultados académicos obtenidos por los alumnos y se someten a evaluación, se debate sobre cualquier cuestión particular necesaria de cada alumno, se plantean dudas, sugerencias y comentarios por parte de cada docente, se realiza un balance sobre el funcionamiento del Máster, se plantean posibles aspectos a mejorar y el funcionamiento de los posibles cambios ya implantados. Se realizan además las reuniones oportunas con los docentes por cuestiones específicas necesarias para mejorar el funcionamiento del Máster.

Desde el Curso Académico 2018/2019, el Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Psicología dio naturaleza formal al grupo de Trabajo de Coordinación Intercentros, propuesto en el marco del Plan de Mejoras que se presentó en el proceso de Renovación de la Acreditación, al tratarse de una titulación que se imparte tanto en la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid como en el Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros.

La reunión formal del Grupo de Trabajo de Coordinación Intercentros se celebra el 14 de mayo de 2025, a las 11:00 horas en la Sala de Comisiones de la Facultad de Psicología y a través de *Google Meet*, con el objetivo de poner en común cuestiones relativas al desarrollo del curso actual y a la planificación de los cursos siguientes en el Grado en Psicología y el Máster en Psicología General Sanitaria. Asisten por parte de la Facultad; M^a del Pilar Casado Martínez, *Vicedecana de Estudios y Calidad*, David del Río Grande, *Coordinador Grado Psicología*, María Elena de la Peña Fernández, *Coordinadora del Máster Psicología General Sanitaria*, Gloria Castaño Collado, *Vicedecana de Relaciones Exteriores*, Ana I. Montero Muñoz-Reja y Javier Moreno Jiménez de la *Oficina de Posgrado*; por parte del CES Cardenal Cisneros; Juan Hermoso Durán, Coordinador de la División de Psicología y Bárbara Horrillo Álvarez, Coordinadora del Máster en Psicología General Sanitaria.

A continuación, se detalla el contenido de la reunión relativa al Máster en Psicología General Sanitaria;

Se centra en el Análisis del curso 23-24 y Planificación del curso 24-25.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
14 de mayo de 2025	Seguimiento y mejora continua de las titulaciones: en concreto del Máster en Psicología General Sanitaria: Análisis del curso 23-24 y Planificación del curso 24-25	La Vicedecana de Estudios y Calidad recuerda la necesidad de que ambas titulaciones vayan generando evidencias de cara a futuros procesos de seguimiento. En este contexto, se abre un debate sobre cuál es el aspecto más difícil de justificar, coincidiendo las personas asistentes en que la participación del estudiantado en las encuestas de evaluación supone uno de los retos principales. Se comentan distintas opciones que se están implementando en otras universidades, aunque ninguna parece, por el momento, definitiva.
	Calificación de <i>incompatible</i> en TFM.	Se señala que ya no aparece como incompatible la evaluación del TFM en los casos en que no se hayan superado otras asignaturas, lo que permite su calificación.
	Criterios de baremación de acceso a la titulación.	Se revisan los criterios de baremación para el curso próximo, señalando los cambios introducidos respecto al curso anterior.
	Prácticas externas y gestión de incidencias	La Vicedecana de Relaciones Exteriores informa sobre varios abandonos por parte del estudiantado en centros de prácticas del Grado. La Comisión de Relaciones Exteriores, tras analizar los casos mediante informe motivado, ha resuelto que dicho comportamiento se considere inadecuado, con la consiguiente calificación de suspenso en convocatoria ordinaria. En estos casos, el estudiantado afectado deberá realizar la asignatura en convocatoria extraordinaria, autogestionando su segundo centro de prácticas.

		También se abordan aspectos relativos a la organización de las asignaturas de Prácticas Externas I y II, con el objetivo de garantizar su continuidad en los centros colaboradores.
	Acreditación para el acceso al Máster en Psicología General Sanitaria	La Vicedecana de Estudios y Calidad informa del procedimiento que se está siguiendo para la elaboración de los informes de la CAEP (Comisión de Acreditación de Estudios en Psicología) en relación con el acceso al Máster.

Sin más asuntos que tratar, la reunión finaliza a las 13:00 horas.

La Memoria de Verificación no necesitó reajustes a la vista de los resultados obtenidos en el proceso de Renovación de la Acreditación.

Los distintos órganos implicados en la coordinación de la titulación aseguran además que la formación académica reglada de los alumnos de Máster en Psicología General Sanitaria se completa con otras actividades formativas que se ofrecen durante todo el curso, tales como conferencias, seminarios, congresos o cursos sobre aspectos teóricos o metodológicos específicos relacionados con la Psicología General Sanitaria.

El propio equipo de Coordinación del Máster en Psicología General Sanitaria organiza con periodicidad anual unas Jornadas de Actualización en Psicología General Sanitaria en Contextos Hospitalarios, de libre asistencia para los alumnos de la titulación, en las que participan como ponentes los profesionales sanitarios de los propios Centros en los que los alumnos cursan sus prácticas externas junto con otros reputados especialistas en el ámbito de la salud mental, proporcionando a los alumnos una excepcional oportunidad para ampliar y poner al día sus conocimientos científicos y técnicos en distintos ámbitos concretos de actuación profesional que son propios del Psicólogo General Sanitario.

Además, la División de Psicología del CES Cardenal Cisneros organiza un amplio repertorio de actividades formativas complementarias abiertas tanto a los alumnos de Grado en Psicología como a los de Máster en Psicología General Sanitaria, muchas de las cuales guardan relación directa con el campo de la Psicología General Sanitaria, descritos en la tabla más abajo desglosada.

Por otro lado, la Universidad de Mayores del CES Cardenal Cisneros, la Institución y la Coordinación del Máster en Psicología General Sanitaria organiza una serie de seminarios, cursos y conferencias que, en algunas ocasiones, tienen relación con la Psicología; por ello los alumnos de la titulación tienen acceso tanto en la modalidad gratuita como en la de pago. Incluyen una gran variedad de temas que se exponen a continuación.

Septiembre y octubre de 2024	IX Jornada de Actualización en Psicología General Sanitaria.	Jornada organizada por la Coordinación del Máster de Psicología General Sanitaria. Se trata de un ciclo de conferencias magistrales y talleres relacionados con el abordaje terapéutico que se lleva a cabo en los centros de prácticas de este máster: Clínica López Ibor, el Sanatorio Esquerdo, el Complejo Asistencial Benito Menni, el Hospital Mentalia Salud Guadarrama, el Instituto Montreal, Psicolink, NB Psicología, Psicólogos Princesa 81, Recurra Ginsa, AhoraCentros y Bangardia. Se realizaron el 27 de septiembre y el 4 de octubre.
Octubre de 2024	Conferencia inaugural del Máster en Dirección, Gestión y Liderazgo en Recursos Humanos.	Conferencia organizada por la Coordinación de este Máster y ofrecida por Elena Parreño Turrión, Responsable de Talento y Desarrollo de Telefónica Servicios Audiovisuales, Telefónica Broadcast Services y Telefónica España Filiales, con el título con el título “La importancia de las <i>power skills</i> y el superpoder de ir más allá”. Se realizó el 16 de octubre.
Octubre 2024	Recursos de la biblioteca y su uso.	Charla llevada a cabo por la responsable de la biblioteca del CES Cardenal Cisneros para exponer a los alumnos los recursos con los que se cuenta, la normativa de acceso y el uso de todos los materiales disponibles.

noviembre 2024	Seminario: Neurociencia en el contexto de la Psicología General Sanitaria.	Se ofreció a los alumnos una formación complementaria que abordó una Introducción a la neurociencia aplicada al psicólogo general sanitario, a los trastornos de espectro autista, el envejecimiento en la enfermedad de Alzheimer y la conducta alimentaria y nutrición.
Noviembre de 2024	Charla-coloquio con motivo del Día Mundial del VIH/SIDA.	Coloquio organizado por la Oficina de Diversidad Sexual e Identidad de Género / Unidad de Apoyo a la Diversidad e Inclusión y ofrecida por Gustavo Pecoraro, autor del ensayo "Alguien tendrá que serlo. Reflexiones sobre vivir con VIH" (Egales 2024), Se celebró el 7 de noviembre de 2024.
Noviembre de 2024	Conferencia Personas con Discapacidad Intelectual y Vida Independiente desde la intervención psicosocial	Se organizó desde la Oficina para la Inclusión de Personas con Diversidad (OIPD) y la impartió María Victoria Flores trabajadora social especializada en discapacidad intelectual de Plena Inclusión Madrid (Federación de Organizaciones de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo de Madrid) y coordinadora del proyecto de desinstitucionalización <i>Mi Casa, una vida en comunidad</i> .
Diciembre de 2024	Seminario de Ética y Deontología Profesional en Psicología.	Seminario organizado por la Coordinación de Grado en Psicología, de asistencia obligatoria y carácter gratuito para todos los estudiantes matriculados en Prácticum, e impartido por la profesora Ana Martínez Dorado. El objetivo es que conozcan las obligaciones deontológicas propias de un psicólogo de cara a la realización de las prácticas externas y su incorporación al ejercicio profesional. Se realizó los días 10 y 11 de diciembre.
Diciembre de 2024	Taller sobre Técnicas de estudio, aprendizaje y motivación.	Taller práctico organizado por el Departamento de Calidad para todo el alumnado del Centro.
Diciembre de 2024	Sesión informativa motivacional: ¿Qué hacer tras el Máster en Psicología General Sanitaria?	El objetivo fue orientar a los alumnos sobre las distintas alternativas profesionales tras el máster en Psicología General Sanitaria. Para ello se contó con los profesionales Ignacio Fernández-Arias y Francisco José Espuña, que además de ser doctores en Psicología, son docentes, investigadores y se dedican a la práctica sanitaria. Expusieron las distintas opciones y resolvieron dudas al respecto. La sesión fue el 11 de diciembre de 11:00 a 13:00.
Diciembre de 2024	XI Jornada de Excelencia e Innovación en Psicología.	Jornada organizada conjuntamente con la Fundación Española para el Desarrollo Científico y Profesional de la Psicología (Psicofundación), con el auspicio del Consejo General de la Psicología de España, la Federación Iberoamericana de Asociaciones de Psicología de Psicología, la Conferencia de Decanos y Decanas de Psicología de las Universidades Españolas y la Academia de Psicología de España. Incluye una conferencia magistral, impartida por Francisco José Medina Díaz, Catedrático de Psicología Social y de las Organizaciones de la Universidad de Sevilla, y dos mesas redondas, coordinadas por Antoni Baena García, de la Universitat Oberta de Catalunya, y Enrique Cantón Chirivella, de la Universitat de València, así como la entrega de los Premios Nacionales de Psicología José Luis Pinillos, los Premios Mercedes Rodrigo para Jóvenes Iniciativas de Emprendimiento en Psicología, y los Premios Nicolás Seisdedos para la realización de trabajos de investigación y desarrollo sobre test y otros instrumentos psicológicos. Se celebró el 13 de diciembre.

Febrero de 2025	Seminario sobre <i>Juegos de azar y apuestas deportivas: riesgos, trastornos derivados, abordaje psicológico.</i>	Seminario organizado por la Coordinación de Grado en Psicología e impartido por Sylvia Requena Fernández, psicóloga, y Eva Sánchez Núñez, técnicas en prevención en Instituto de Adicciones de Madrid Salud / Fundación Atenea. Se celebró el 18 de febrero de 2025.
Febrero de 2025	Conferencia sobre <i>Acompañamiento desde la psicología a las personas trans.</i>	Conferencia organizada por la Coordinación de Grado en Psicología en el marco de las Jornadas de Actualidad Psicológica, que se celebran cada año en colaboración con los diferentes Departamentos de la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid. En esta ocasión fue ofrecida por la profesora Marta Evelia Aparicio García, del Departamento de Psicología Social, del Trabajo y Diferencial. Se celebró el 25 de febrero de 2025.
Marzo de 2025	Conferencia sobre <i>Las emociones académicas. Radiografía del sentir universitario, su vínculo con el abandono y el poder de su gestión.</i>	Conferencia organizada por la Coordinación de Grado en Psicología en el marco de las Jornadas de Actualidad Psicológica, que se celebran cada año en colaboración con los diferentes Departamentos de la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid. En esta ocasión fue ofrecida por el profesor Manuel Iglesias Soilán, de la Sección Departamental de Investigación en Psicología y Educación. Se celebró el 4 de marzo de 2025.
Marzo de 2025	Seminario sobre <i>Salud Mental Perinatal.</i>	Seminario organizado por la Coordinación del Máster en Psicología General Sanitaria e impartido por Judit Betancort Melián y Bárbara Horrillo Álvarez, psicólogas especializadas en el abordaje clínico en psicología perinatal. Se celebró el 18 de marzo de 2025.
Marzo de 2025	Mesa redonda sobre <i>El poder del diálogo clínico en psicología de la salud</i>	Mesa redonda organizada por la Coordinación de Grado en Psicología, con la participación de Ernesto López Méndez, médico especialista en medicina familiar y comunitaria y psicólogo especialista en psicología clínica, y Helena García Llana, psicóloga especializada en psicología de la salud y presidenta de la Sociedad Española de Psicología Paliativa. Se celebró el 25 de marzo de 2025.
Marzo de 2025	Seminario de <i>Estructura y Técnicas de Elaboración de Informes Profesionales.</i>	Seminario organizado por la Coordinación de Grado en Psicología, de asistencia obligatoria y carácter gratuito para todos los estudiantes matriculados en Prácticum, e impartido por el profesor Eduardo Villarrubia Espinosa. El objetivo es que conozcan las herramientas y técnicas fundamentales de elaboración de informes profesionales de cara a su incorporación al ejercicio profesional. Se realizó los días 12, 13, 19, 20, 26 y 27 de marzo de 2025.
Marzo y abril de 2025	Diplomas de <i>Habilidades y Destrezas para el Desarrollo Profesional.</i>	Ciclo de seminarios organizado por la Coordinación de Grado en Psicología, dirigido a los alumnos de Tercero y Cuarto de cualquier titulación, con las siguientes opciones: Diploma Básico de Habilidades para el Desarrollo Profesional (16 horas); Diploma Avanzado de Habilidades para el Desarrollo Profesional (16 horas); Seminarios Individuales (Claves para el empleo, Aprender a trabajar en equipo, Competencias y técnicas de comunicación. Gestión del tiempo, Competencias de inteligencia emocional y liderazgo, Competencias tecnológicas y digitales, Gestión de conflictos y estrategias de negociación). Se celebró entre el 3 de marzo y el 30 de abril de 2025.

Abril 2024	Jornadas de Orientación sobre Itinerarios y Perspectivas Profesionales.	Jornadas organizadas por la Coordinación de Grado en Psicología, dirigidas a los alumnos de Tercero, para ofrecer orientación sobre las perspectivas de desarrollo ligadas a cada itinerario de perfil profesional y explicar la normativa de matrícula específica de Cuarto, así como el proceso de asignación de plazas de Prácticum y de temas y tutores de Trabajo de Fin de Grado. Se celebraron los días 22 de abril (itinerario de Psicología Clínica y de la Salud), 23 de abril (itinerario de Psicología del Trabajo y las Organizaciones) y 24 de abril (itinerario de Intervención en Psicología Social) de 2025.
Septiembre de 2024 a mayo de 2025	Sesiones de refuerzo extracurricular en Estadística Aplicada a la Psicología I y II.	Programa de refuerzo extracurricular organizado por la División de Psicología, de carácter voluntario y gratuito para el alumnado, con sesiones semanales de ejercicios y resolución de dudas de Estadística Aplicada a la Psicología I y II, impartidas por Daniel Vázquez Estévez, de manera coordinada con el profesorado de las asignaturas en cuestión.
Septiembre de 2024 a mayo de 2025	Sesiones de refuerzo extracurricular en Fundamento de Psicobiología I y II.	Programa de refuerzo extracurricular organizado por la División de Psicología, de carácter voluntario y gratuito para el alumnado, con sesiones semanales de ejercicios y resolución de dudas de Fundamentos de Psicobiología I y II, impartidas por José Martín García Montes, de manera coordinada con el profesorado de las asignaturas en cuestión.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
El sistema de coordinación vertical y horizontal permite una comunicación muy fluida, rápida y efectiva por lo que es apropiado mantenerla.	---

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

A continuación, se procede al análisis cuantitativo y cualitativo del personal académico vinculado a la titulación.

El Claustro de Profesores del Máster en Psicología General Sanitaria está integrado por académicos y profesionales de reconocido prestigio y amplia experiencia docente e investigadora, que combinan su labor docente con la práctica clínica o del área de conocimiento del que imparten docencia. Habitualmente, como es preceptivo, todos ellos cuentan con la *venia docendi* otorgada por el Rector de la Universidad Complutense de Madrid para impartir la asignatura de su responsabilidad, previo informe del Departamento de Psicología Clínica y de la Salud, que tiene encomendada la docencia de las asignaturas que conforman el Plan de Estudios de la titulación en la Facultad de Psicología de esta Universidad.

Durante el Curso Académico 2024/2025, el Claustro del Máster quedaba formado por un total de once profesores, de los que el 100% ostentan el rango de Doctor:

Estructura del personal académico de la titulación					
Dedicación	Categoría académica	Profesores		ECTS impartidos	
		Número	%	Número	%
Exclusiva	Total	0	0	0	0
	Doctores	0	0	0	0
	Acreditados	0	0	0	0
A tiempo completo	Total	0	0	0	0

	Doctores	0	0	0	0
	Acreditados	0	0	0	0
	Total	9	100,0 %	90	100,0 %
A tiempo parcial	Doctores	9	90%	84	93,33%
	Acreditados	2	22,22%	36	40%

El 22,22% de los profesores con rango de Doctor ostenta informe positivo de acreditación para la docencia universitaria por parte de alguna agencia externa de evaluación de calidad, una profesora que imparte 12 ECTS y las Prácticas Externas, 30 ECTS, suman 42 ECTS, lo que se traduce en que el 46,66% de los ECTS de las asignaturas son impartidas por doctores acreditados. Actualmente el excelente porcentaje de doctores es del 90%. Únicamente hay un docente no Doctor, pero defiende su tesis doctoral este curso académico. La tasa de acreditados sigue siendo una debilidad de la titulación que el Centro viene trabajando para corregir. Desde el Curso Académico 2019/2020 se ha aprobado un plan de incentivos, que incluye bonificaciones específicas para la obtención de la acreditación.

El hecho de que el equipo docente esté formado en su práctica totalidad por doctores y profesionales en activo, además, permite al alumnado un mayor acercamiento a la realidad clínica con la que se van a encontrar como futuros psicólogos generales sanitarios.

Cabe destacar, por otro lado, que en los estudios de Máster en Psicología General Sanitaria, el Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros cuenta con una *ratio* aproximada de un profesor por cada tres alumnos, lo que permite un extraordinario grado de cercanía y una estrechísima colaboración entre profesores y alumnos en las labores de enseñanza y aprendizaje. Cabe señalar que la normativa del Centro en relación con la matrícula en asignaturas optativas, publicada en la página web, indica que “durante el Primer Curso, el alumno deberá cursar un total de 12 ECTS de asignaturas optativas (“OP”) a elegir entre las ofrecidas. Las asignaturas optativas cuyo número de matriculados resulte inferior a ocho podrán no ser impartidas, en cuyo caso los alumnos afectados deberán elegir otra de las asignaturas optativas ofertadas”. Todas las asignaturas optativas se han impartido durante el Curso Académico 2023/2024. Esta circunstancia bien podría considerarse una fortaleza de Máster, pues ha permitido a todos los alumnos cursar las asignaturas optativas deseadas.

En cuanto a la evaluación de la calidad de la docencia impartida en la titulación, el Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros cuenta con un Programa de Evaluación Docente propio. Este programa está enfocado a detectar y mejorar las posibles deficiencias y potenciar las mejores prácticas docentes, contando para ello como una fuente de información con la valoración del alumnado. Por ello y en aras de favorecer la calidad de la enseñanza, todos los profesores que imparten docencia en el Centro son sometidos a una evaluación por parte de los estudiantes.

Esta evaluación se repite cada semestre y en relación a cada una de las asignaturas, profesores y grupos, antes de los exámenes finales, para evitar las distorsiones que podría provocar el conocimiento de la calificación final. El procedimiento cuenta con garantías que permiten favorecer la participación del alumnado y la validez de los datos obtenidos, así como la protección de su privacidad. Los encuestadores acuden al aula en donde se celebran las clases y realizan la encuesta, al comienzo o al final de las horas lectivas, en ausencia del profesor que es sometido a la evaluación. Las encuestas se llenan de forma anónima y son voluntarias para los alumnos.

En cuanto a la participación del profesorado en el Programa de Evaluación Docente propio del CES Cardenal Cisneros, se detalla el procedimiento analizando los indicadores siguientes:

	curso autoinforme renovación de acreditación 21-22	1º curso de seguimiento 22-23	2º curso de seguimiento 23-24	3º curso de seguimiento 24-25
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	100%	100%	90%	100%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	100%	100%	100%	100%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	91,66%	90%	100%	100%

-El ítem “Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente” (similar al IUCM-6), calculado como la ratio entre el sumatorio del número de profesores del Máster en Psicología General Sanitaria del Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros que han participado en el Programa de Evaluación Docente del Centro durante el Curso Académico 2024/2025 y el sumatorio del número total de profesores de la misma titulación y Curso Académico, toma el valor 100%. Durante el Curso Académico 2023/2024, fue del 90%.

El Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros cuenta con un sistema de evaluación de la satisfacción del alumnado con la labor docente de los profesores que es de carácter obligatorio para todo el profesorado. Este sistema de evaluación docente puede considerarse una fortaleza significativa de la titulación, derivada de los procedimientos en vigor en el Centro en que se imparte.

-El ítem “Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente” (similar a IUCM-7), calculado como la ratio entre el sumatorio del número de profesores del Máster en Psicología General Sanitaria en el Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros que han sido efectivamente evaluados en el Programa de Evaluación Docente del Centro en el Curso Académico 2024/2025 y el sumatorio del número total de profesores de la misma titulación y Curso Académico, toma el valor del 100%. En todas las encuestas se aplican habitualmente en el aula, al comienzo o al final de las horas lectivas. Todas las encuestas fueron satisfactorias al superar el número mínimo de alumnos. Ello pone de manifiesto el compromiso de todos los agentes implicados; lo que sin duda refleja la política del Cardenal Cisneros para garantizar la calidad del Sistema es que todos los profesores que imparten enseñanzas de Máster sean sometidos a evaluación por parte de los alumnos.

En cuanto a la evaluación, el profesor se somete a la adaptación aprobada de los programas DOCENTIA ANECA y DOCENTIA UCM, concretamente al Programa de Evaluación Docente del CES Cardenal Cisneros, cuya última actualización se realizó en marzo de 2024.

-El ítem “Tasa de evaluaciones positivas del profesorado” (similar a IUCM-8), calculado como la ratio entre el sumatorio del número de profesores del Máster en Psicología General Sanitaria del Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros que obtienen una evaluación positiva (igual o superior a 5 puntos sobre 10) en el Programa de Evaluación Docente del Centro, en el Curso Académico 2024/2025, y el sumatorio del número total de profesores de la misma titulación y Curso Académico, toma el valor del 100%, lo que puede considerarse una fortaleza de la titulación.

Los resultados generales son muy positivos, destacando que 4 profesores alcanzaron una puntuación sobresaliente, 4 una puntuación notable y únicamente 1 puntuación suficiente (6,99 sobre 10). El total suma 9 docentes dado que uno de ellos imparte dos asignaturas, su puntuación fue sobresaliente en ambas.

El nivel científico y profesional del profesorado, asegurado por el procedimiento de selección ya descrito, así como la proximidad y disponibilidad del docente al alumno, al tratarse de un grupo de tamaño reducido y con una ratio de aproximadamente un profesor por cada tres alumnos, sin duda contribuyen de manera significativa a estos excelentes resultados.

Esta evaluación se repite cada semestre y en relación a cada una de las asignaturas, profesores y grupos, antes de los exámenes finales, para evitar las distorsiones que podría provocar el conocimiento de la calificación

final. El procedimiento cuenta con garantías que permiten favorecer la participación del alumnado y la validez de los datos obtenidos, así como la protección de su privacidad. Para fomentar la participación de los alumnos, al inicio del curso (en el mes de septiembre) se publica el calendario de encuestas del curso a través de los tablones de anuncios del centro y se remite también por correo electrónico. En la semana fijada, los encuestadores acuden presencialmente al aula en donde se celebran las clases y realizan la encuesta, al comienzo o al final de las horas lectivas, en ausencia del profesor que es sometido a la evaluación.

Las encuestas se llenan de forma anónima y son voluntarias para los alumnos. Posteriormente los datos obtenidos mediante las encuestas son procesados y analizados por miembros pertenecientes a la Facultad de Estadística de la UCM quienes nos facilitan un informe detallado sobre sus propios resultados, que incluye la comparación con datos de referencia del mismo curso, los mismos estudios, y del Centro en su conjunto, se remiten a cada profesor una vez finalizado el curso académico.

La información para todos los profesores de la titulación se remite a la coordinación y un informe completo que incluye dicha información para todos los profesores del Centro se remite también a la Secretaría General y a la Dirección.

En cuanto a los resultados concretos obtenidos por cada profesor, el Centro sigue a este respecto la más estricta confidencialidad en consonancia con lo previsto por la Ley Orgánica de Protección de Datos.

La valoración de los alumnos en las encuestas de satisfacción con el profesorado realizado por el CES Cardenal Cisneros, alcanzó el 100%. Todos los docentes alcanzaron puntuaciones positivas; entre 6,99 y 9,88 sobre 10 puntos.

La tasa de evaluaciones positivas del profesorado del Máster en Psicología General Sanitaria del Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros en el Programa de Evaluación Docente de la Universidad Complutense de Madrid (Docentia) no está disponible.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Se impartieron de todas las asignaturas optativas ofertadas.</p> <p>La tasa de evaluación positiva del profesorado que es del 100%.</p> <p>El sistema de evaluación de la satisfacción del alumnado con la labor docente que es de carácter obligatorio para todo el profesorado.</p>	<p>El 22,22% de los profesores con rango de Doctor ostenta informe positivo de acreditación para la docencia universitaria por parte de alguna agencia externa de evaluación de calidad.</p>

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Los diferentes colectivos vinculados al CES Cardenal Cisneros tienen la posibilidad de formular sugerencias y/o quejas sobre los servicios o el funcionamiento del Centro, y para ello disponen de varias vías:

- a) Directamente ante los coordinadores o jefes de división de las distintas titulaciones, sobre todo cuando se trate de asuntos académicos.
- b) A través de la cumplimentación del formulario web “Formulario de sugerencias y quejas” (<https://www.cescisneros.es/formulario-calidad/>)
- c) Por correo electrónico a la dirección sugerencias@cescisneros.es
- d) Depositando el impreso en el buzón físico ubicado en el Centro.

Una vez recibida la queja/sugerencia es el Departamento de Calidad del Centro el encargado de asignar la misma al responsable del área implicada y realizar el seguimiento de la misma.

Aunque la información del “Buzón de Calidad del CES Cardenal Cisneros” está disponible en la web (<https://www.cescisneros.es/cisneros/sistemas-de-calidad/> → BUZÓN DE CALIDAD: SISTEMA DE SUGERENCIAS Y QUEJAS), durante el mes de septiembre todos los grupos de interés recibieron un correo recordatorio sobre el mismo y se reforzó mediante una campaña de información coordinada con el

Departamento de Comunicación a través de las RRSS y la colocación de distintos carteles por los tablones físicos del Centro.

La experiencia acumulada desde la implantación del demuestra que el estudiante opta por una comunicación directa bien con el Director y los Coordinadores de los estudios que cursa, bien con el Secretario General. Ello bien puede considerarse una fortaleza, ya que el estudiante es conocedor de la agilidad, rapidez y buena acogida que tiene el planteamiento de tales quejas y sugerencias ante los órganos unipersonales del Centro.

Las sugerencias y/o quejas recibidas durante el curso 2024/2025 han sido las siguientes:

- Formulario web: 16 sugerencias/quejas (frente a 3 en el curso anterior).
- Correo electrónico: 2 sugerencias/quejas (frente a 5 en el curso anterior).
- Buzón físico: 12 sugerencias/quejas (frente a 6 en el curso anterior).

Esto hace un total de 30 sugerencias/quejas atendidas a través de los diferentes canales frente a las 15 del curso 2023/2024.

Las sugerencias/quejas recibidas durante el 2024/2025 se han centrado en: el wifi, la reparación de un aire acondicionado, la compra de un nuevo microondas, becas, la colocación de relojes en el aula, las máquinas vending, la información sobre charlas y ponencias, la limpieza del Centro y sobre exámenes. Todas ellas fueron atendidas.

Respecto a los grupos de interés que han hecho uso del buzón:

- 21 han sido estudiantes.
- 6 han sido docentes.
- 2 pertenecen al PTGAS.
- 1 no ha especificado el colectivo.

Se valora muy positivamente que en este curso el buzón de Calidad no haya sido utilizado exclusivamente por los alumnos, sino que, además de los docentes que ya hicieron uso del mismo en el curso pasado, el PTGAS ha utilizado los canales del buzón de Calidad para trasladar sus sugerencias y quejas. Esto es un indicativo de que la publicidad dada sobre el Buzón ha tenido su utilidad.

Finalmente, respecto a las titulaciones:

- 9 están vinculados con el Grado en Psicología.
- 2 ADE.
- 6 con el Doble grado.
- 2 con títulos propios.
- 11 no han indicado la titulación.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Los alumnos acuden directamente al coordinador de la titulación para mostrar sus quejas y sugerencias lo que evidencia una plena confianza en su persona como receptor de la comunicación y la respuesta dada a aquella.- La existencia de distintos canales alternativos y complementarios del sistema de quejas y sugerencias que permiten una correcta atención de los distintos sectores afectados, así como la identificación de los problemas que pueda originar el desarrollo de la titulación.- La utilización de esos canales por parte de diferentes grupos de interés.	---

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

La tabla siguiente se cumplimenta teniendo en cuenta los datos del último curso de renovación de la acreditación (Curso Académico 2024-2025).

INDICADORES DE RESULTADOS

<small>*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid</small>	curso autoinforme renovación de acreditación 21-22	1º curso de seguimiento 22-23	2º curso de seguimiento 23-24	3º curso de seguimiento 24-25
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	30	30	33	33
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	32	33	31	33*
ICM-3 Porcentaje de cobertura	106,67%	110%	93,94%	100%*
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	97%	98,36%	Ausencia de datos	94,66%
ICM-5 Tasa de abandono-del título	3,23%	3,23%	3,23%	0%
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	100%	99,54%	Ausencia de datos	100%
ICM-8 Tasa de graduación	93,55%	93,55%	93,55%	100%
IUCM-1 Tasa de éxito	100%	100%	99,69%	100%
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	No procede	No procede	No procede	No procede
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	No procede	No procede	No procede	No procede
IUCM-4 Tasa de adecuación del grado	No procede	No procede	No procede	No procede
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	2.263,33%	2.116,67%	2086,67%	1.424,24%
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	97%	98,36%	94,43%	94,66%

- El ítem “Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas” (ICM-1) refleja el número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en Primer Curso por el procedimiento de admisión, y tiene un valor de 33. Realmente las plazas que se ofertan son 30 pero tomando como admisible una desviación de un 10% en el número de alumnos de nuevo ingreso admitidos el número podría llegar a ascender a 33.

Este número de plazas viene determinado por la información incluida en la Memoria Verificada. También por la disponibilidad de horas de prácticas externas que hacen posible los convenios de cooperación educativa firmados a tal efecto por el Centro y los diferentes Centros Hospitalarios especializados en salud mental y las clínicas privadas con las que tenemos establecido convenio de colaboración para que nuestros alumnos realicen sus prácticas en dichos centros, aunque actualmente ya contamos con número de plazas de prácticas suficientes como para tener la capacidad de incrementar el número de plazas. Teniendo en cuenta además el tamaño del Centro, sus infraestructuras y recursos, aunque actualmente también se puede valorar disponer de un aula más para poder abrir un nuevo grupo de alumnos del MPGS.

- *El ítem “Matrícula de nuevo ingreso” (ICM-2), calculado como el número de alumnos de nuevo ingreso matriculados en Primer Curso, toma para los estudios de Máster en Psicología General Sanitaria en el Curso Académico 2024/2025 el valor de 33, aunque los datos oficiales recogen un valor de 34. Esa diferencia se debe a que una alumna inició el proceso de formalizar la matrícula, pero no llegó a concluirlo en el CES Cardenal Cisneros, por lo que no llegó a ser alumna de la titulación. El valor es, por tanto, 33, asumiendo esa desviación de un 10% en el número de alumnos de nuevo ingreso admitidos.

Desde el Curso Académico 2017/2018 la titulación viene cubriendo la totalidad de las plazas disponibles (aunque no aparece recogido en la tabla).

-*El ítem “Porcentaje de Cobertura” (ICM-3), calculado como el cociente entre las dos cantidades anteriores, es decir, el número de alumnos de nuevo ingreso matriculados en Primer Curso dividido entre el número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en Primer Curso por el procedimiento de admisión, toma para los estudios de Máster en Psicología General Sanitaria en el Curso Académico 2024/2025, el valor de 100%, aunque el dato oficial señala que es del 103,03% pero no sería correcto dado que se debe a asumir en el UCM-2 un valor de 34.

Este valor supone que se mantiene la totalidad de la ocupación del número de plazas ofertado, lo que confirma el análisis entonces articulado: además del hecho de que el precio de los estudios de Máster en Psicología General Sanitaria en el CES Cardenal Cisneros es sensiblemente más elevado que el de las misma titulación en otros centros, debido a que los alumnos deben satisfacer tanto las tasas públicas de matrícula de la Universidad Complutense de Madrid como las cuotas académicas propias del Centro, que justifica de por sí que la matrícula en los estudios de Máster en Psicología General Sanitaria en el CES Cardenal Cisneros necesitará un cierto tiempo para alcanzar niveles óptimos.

Por tanto, el porcentaje de cobertura en el Curso Académico 2024/2025, refuerza este análisis y la efectividad de las medidas adoptadas, apuntando a una consolidación de la oferta formativa del Máster en Psicología General Sanitaria del CES Cardenal Cisneros. En efecto, esta positiva de la tasa de cobertura (ICM-3) puede interpretarse como un indicador indirecto de la satisfacción de los alumnos, que sin duda constituye un determinante crucial de la reputación de la titulación, y viene a satisfacer plenamente las previsiones establecidas en la Memoria sometida a verificación.

-El ítem “Tasa de rendimiento del Título” (ICM-4), calculado como la ratio entre el número de créditos ordinarios superados y número de créditos ordinarios matriculados, arroja un valor del 100%, alcanzando la excelencia en los ya de por sí, muy buenos resultados previos.

El análisis global del rendimiento académico de los alumnos durante el Curso Académico 2024/2025, que la Coordinación de la titulación presenta en las correspondientes Juntas de Evaluación, queda resumido en las tablas siguientes:

	2024/2025		2023/2024	
Total de alumnos	69		69	
Total de casos	242		234	
Casos planteados a Junta	5	2,1%	3	1,3%
Propuestas de reconsideración	3	1,2%	1	0,4%
NP	8	3,3%	7	3,0%

SS	0	0,0%	3	1,3%
NO SUP	8	3,3%	10	4,3%
AP	2	0,8%	11	4,7%
NT	101	41,7%	116	49,6%
SB	117	48,3%	91	38,9%
MH	4	1,7%	6	2,6%
SUP	224	92,6%	224	95,7%
OTROS (AD, PC, ANULADO)	0	0,0%	0	0,0%
TODO NO SUP	4	5,8%	1	1,4%
SÓLO 1 SUP	5	7,2%	8	11,6%
POLO DE FRACASO	9	13,0%	9	13,0%
TODO SUP	6	8,7%	59	85,5%
SOLO 1 NO SUP	62	89,9%	10	14,5%
POLO DE ÉXITO	68	98,6%	69	100,0%
SÓLO 1 AP	2	2,9%	11	15,9%
SÓLO 1 NT	21	30,4%	13	18,8%
SÓLO 1 SB	1	1,4%	1	1,4%
CALIFICACIÓN MEDIA GLOBAL	8,89		8,44	
TAZA MEDIA DE SUPERACIÓN	96,6%		95,7%	
TAZA MEDIA DE EVALUACIÓN	96,6%		97,0%	

Mayo de 2025	2024/2025		2023/2024	
Total de alumnos	36		33	
Total de casos	137		131	
Casos planteados a Junta	5	3,6%	2	1,5%
Propuestas de reconsideración	4	2,9%	6	4,6%
NP	7	5,1%	1	0,8%
SS	0	0,0%	0	0,0%
NO SUP	7	5,1%	1	0,8%
AP	8	5,8%	4	3,1%
NT	66	48,2%	69	52,7%
SB	43	31,4%	55	42,0%
MH	5	3,6%	2	1,5%
SUP	122	89,1%	130	99,2%
OTROS (AD, PC, ANULADO)	0	0,0%	0	0,0%
TODO NO SUP	2	5,6%	0	0,0%
SOLO 1 SUP	1	2,8%	0	0,0%
POLO DE FRACASO	3	8,3%	0	0,0%
TODO SUP	29	80,6%	32	97,0%
SOLO 1 NO SUP	7	19,4%	1	3,0%
POLO DE ÉXITO	36	100,0%	33	100,0%

SOLO 1 AP	5	13,9%	4	12,1%
SOLO 1 NT	6	16,7%	4	12,1%
SOLO 1 SB	0	0,0%	0	0,0%
CALIFICACIÓN MEDIA GLOBAL	8,41		8,69	
TASA MEDIA DE SUPERACIÓN	94,6%		99,2%	
TASA MEDIA DE EVALUACIÓN	94,6%		99,2%	

Junio de 2025	2024/2025 (Junio)		2023/2024 (Junio)	
Total de alumnos	12		9	
Total de casos	13		9	
Casos planteados a Junta	1	5,3%	0	0,0%
Propuestas de reconsideración	0	0,0%	0	0,0%
NP	1	7,7%	2	22,2%
SS	0	0,0%	0	0,0%
NO SUP	1	7,7%	2	22,2%
AP	1	7,7%	4	44,4%
NT	6	46,2%	3	33,3%
SB	5	38,5%	0	0,0%
MH	0	0,0%	0	0,0%
SUP	12	92,3%	7	77,8%
OTROS (AD, PC, ANULADO)	0	0,0%	0	0,0%
TODO NO SUP	1	8,3%	2	22,2%
SOLO 1 SUP	0	0,0%	0	0,0%
POLO DE FRACASO	1	8,3%	2	22,2%
TODO SUP	11	91,7%	7	77,8%
SOLO 1 NO SUP	0	0,0%	0	0,0%
POLO DE ÉXITO	11	91,7%	7	77,8%
SOLO 1 AP	1	8,3%	4	44,4%
SOLO 1 NT	5	41,7%	3	33,3%
SOLO 1 SB	5	41,7%	0	0,0%
CALIFICACIÓN MEDIA GLOBAL	8,48		7,22	
TASA MEDIA DE SUPERACIÓN	92,31%		77,78%	
TASA MEDIA DE EVALUACION	92,31%		77,78%	

-El ítem “Tasa de abandono del Título” (ICM-5), calculado como la ratio entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso en el Máster en Psicología General Sanitaria que debieron obtener el título en el Curso Académico 2024/2025 y el número de ellos que no están matriculados en dichos estudios ni en dicho Curso Académico ni en el inmediatamente posterior, es del 0% lo que supone una mejora de los ya muy buenos datos en los cursos anteriores.

-El ítem “Tasa de eficiencia de los egresados” (ICM-7), calculado como la ratio entre el número total de créditos superados por los estudiantes de una cohorte del Máster en Psicología General Sanitaria del Centro de

Enseñanza Superior Cardenal Cisneros y el número total de créditos efectivamente matriculados por dicha cohorte a lo largo de la titulación, supone el 100%, lo que supone un excelente dato.

-El ítem “Tasa de graduación” (ICM-8), calculado como la ratio entre el número de alumnos en una cohorte de entrada en el Máster en Psicología General Sanitaria en el Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros que consiguen finalizar la titulación en el tiempo previsto mas un año y el número de alumnos de nuevo ingreso en la misma cohorte, ha alcanzado para el Curso Académico 2024/2025 un valor del 100%, lo que supone alcanzar la excelencia, de los ya muy positivos datos previos.

-El ítem “Tasa de éxito” (IUCM-1), calculado como la ratio entre el número total de créditos superados y el número total de créditos matriculados por los estudiantes de la titulación, arroja un valor en el Curso Académico 2024/2025 del 100% muy ligeramente superior al del Curso Académico 2023/2024 que fue del 99,69%, y alcanzando la excelencia.

-El ítem “Tasa de demanda del Máster” (IUCM-5), calculado como la ratio entre el número total de solicitudes de admisión y el número total de plazas de nuevo ingreso ofertadas, arroja un valor de 1.424,24%

2.086,67% y de 2.116,67% para el Curso Académico 2023-2024 y 2022/2023 respectivamente, lo que supone un descenso en relación a los cursos previos, aunque sigue siendo muy elevado. Estos porcentajes tan altos refuerzan la interpretación de la evolución de la tasa de cobertura (ICM-3) en términos de consolidación de la oferta formativa y la reputación de la titulación.

El aumento del número de plazas de nuevo ingreso, al que el valor de este indicador parece invitar, se encuentra supeditado a la suscripción de nuevos convenios de cooperación educativa que garanticen la disponibilidad de plazas de prácticas externas, o la ampliación del número de plazas disponibles en los convenios existentes, objetivos en los que el equipo de Coordinación de la titulación trabaja de manera permanente. Fruto de este trabajo cabe destacar que cada curso académico se incrementa el número de plazas de prácticas que se pueden ofertar y el número de centros que empiezan ya a contactar con el Máster para ser centros de prácticas de esta titulación.

El aumento del número de plazas de prácticas externas disponibles ha permitido una mayor flexibilidad para ajustar la asignación de centro de prácticas externas a las preferencias expresadas por los alumnos, lo que previsiblemente redunde en una mayor satisfacción con dicho proceso.

-El ítem (IUCM-16), “Tasa de Evaluación del título”, calculado como la relación porcentual entre el número de créditos ordinarios presentados a examen en la titulación de Máster en Psicología General Sanitaria en el CES Cardenal Cisneros y el número total de créditos matriculados en dicha titulación, alcanzó un valor del 94,66% casi igual al valor del Curso Académico 2023/2024, 94,43% que a su vez, descendió ligeramente respecto al Curso Académico 2022/2023 (98,36%). Este indicador hace evidente una elevada percepción por parte de los estudiantes de la posibilidad de superar las asignaturas matriculadas.

Tabla ICMRA- 2: Resultados académicos de las asignaturas de la titulación

Asignatura	Carácter	Matriculados	1 ^a matricula	2 ^a Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1 ^a Mat. / Mat. 1 ^a Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
DIAGNÓSTICO Y FORMULACIÓN EN PSICOLOGÍA CLÍNICA Y SANITARIA	OBLIGATORIA	34	34	0	97,06%	100,00%	2,94%	97,06%	1	0	0	33	0	0
FUNDAMENTOS CIENTÍFICOS Y PROFESIONALES DE LA PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA	OBLIGATORIA	34	34	0	97,06%	100,00%	2,94%	97,06%	1	0	0	14	18	1
PRÁCTICAS EXTERNAS I	PRACTICAS EXTERNAS	35	35	0	97,14%	100,00%	2,86%	97,14%	1	0	1	10	22	1

PRÁCTICAS EXTERNAS II	PRACTICAS EXTERNAS		33	33	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	5	27	1
PSICOLOGÍA CLÍNICA Y SANITARIA I	OBLIGATORIA		34	34	0	97,06%	100,00%	2,94%	97,06%	1	0	1	25	7	0
PSICOLOGÍA CLÍNICA Y SANITARIA II	OBLIGATORIA		34	34	0	97,06%	100,00%	2,94%	97,06%	1	0	0	0	32	1
PSICOLOGÍA CLÍNICA Y SANITARIA III	OBLIGATORIA		34	34	0	97,06%	100,00%	2,94%	97,06%	1	0	0	10	22	1
PSICOLOGÍA CLÍNICA Y SANITARIA INFANTO-JUVENIL	OBLIGATORIA		34	34	0	97,06%	100,00%	2,94%	97,06%	1	0	3	20	9	1
PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA APLICADA AL ENVEJECIMIENTO	OPTATIVA		9	9	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	6	2	1
PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA EN EL ÁMBITO DE LA SALUD	OPTATIVA		24	24	0	95,83%	100,00%	4,17%	95,83%	1	0	4	17	2	0
PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA EN EL ÁMBITO FORENSE	OPTATIVA		12	12	0	91,67%	100,00%	8,33%	91,67%	1	0	0	3	7	1
PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA EN EL ÁMBITO SOCIAL Y COMUNITARIO	OPTATIVA		9	9	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	6	3	0
RECURSOS Y HABILIDADES EN INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA	OPTATIVA		10	10	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	7	2	1
TRABAJO FIN DE MÁSTER	PROYECTO FIN DE CARRERA		34	33	1	97,06%	100,00%	2,94%	100,00%	1	0	2	18	12	1

FORTALEZAS		DEBILIDADES
El IUCM-5, indicador de la tasa de demanda del Máster (1.424,24%) puede considerarse un indicador indirecto de la calidad del Máster en términos de consolidación de la oferta formativa y la reputación de la titulación. Los Indicadores ICM-7, ICM-8 y IUCM-1, han alcanzado la excelencia, el 100%.		---

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal técnico, de gestión y de administración y servicios y agentes externos).

Desde el curso académico 2021/2022, el análisis de las encuestas de satisfacción se lleva a cabo a través de la Facultad de Estadística de la UCM, que junto con el Departamento de calidad del Centro se encargan de realizar las mismas.

En el caso de las encuestas de los alumnos, en el curso 2024/2025 éstas se realizaron de manera presencial (a través de un formulario on-line) y anónima. Para el PDI y el PTGAS se les remitió un correo electrónico utilizando la dirección corporativa (usuario@cescisneros.es). Todos los grupos de interés eran conocedores de

cuándo se iban a llevar a cabo las encuestas ya que en el mes de septiembre se publicó el calendario para todo el curso académico.

Para llenar la tabla, aunque se solicita que se cumplimente únicamente desde el curso de la renovación de la acreditación, se ha incluido también los datos de los cursos anteriores para profundizar en el análisis comparativo de cada Curso Académico. El resultado de la evaluación de la satisfacción de los diferentes colectivos implicados en el desarrollo del título del MPGS se resume en la siguiente tabla.

	curso autoinforme renovación de acreditación 21-22	1º curso de seguimiento 22-23	2º curso de seguimiento 23-24	3º curso de seguimiento 24-25
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	6,5	6,5	7,37	6,44
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	10	9,58	9,10	9,4
IUCM-15 Satisfacción del PTGAS del Centro	7,4	7,38	8	7,86

(IUCM-13) La “Tasa de satisfacción del alumnado con el título” calculado como la puntuación media obtenida en las encuestas contestadas por los estudiantes (escala de 1 a 10) en el ítem específico de la encuesta de satisfacción con la Titulación, arroja un resultado de 6,44. Se ha producido un descenso de la satisfacción respecto al curso anterior tanto en el resultado global como en 14 de los 17 ítems.

La encuesta se ha remitido a todos los alumnos de la titulación con el objetivo de disponer de una visión más amplia, obteniendo una tasa de respuesta global del 47,76% (superior al 39,13% del curso pasado).

Los dos ítems peor valorados se corresponden con el grado de satisfacción de los estudiantes respecto a la labor de los coordinadores/directores del máster en cuanto a asesoramiento académico y vocacional, y respecto a la normativa de asistencia en clase aplicada a la titulación (ambos con una puntuación de 5); y en cuanto al ítem mejor valorado se corresponde con el esfuerzo personal que pone el estudiante en sus estudios valorado en un 8,06.

(IUCM-14) La “Tasa de satisfacción del profesorado con el título” calculada como la puntuación media obtenida en las encuestas contestadas por el PDI (escala de 1 a 10) en el ítem específico de la Encuesta de Satisfacción del MPGS en el curso académico 2024/2025 arroja un resultado de 9,4 estando por encima de la media del Centro (8,18), y aumentando respecto al curso anterior (9,1); siendo la participación del PDI en estas encuestas del 71,43%, inferior al curso anterior (90,91%).

Los resultados de las medias de las valoraciones por ítems (en la mencionada escala 1 a 10), se presentan a continuación:

Mi formación académica tiene relación con la/s asignaturas que imparto	9,3
Fondos bibliográficos para el estudio	8,5
Se tiene en cuenta la formación del profesor en la asignación de la docencia	9,2
Distribución de la carga docente entre clases teóricas y prácticas	9,2
Metodologías docentes seguidas en el Centro	8,5
Indica tu grado de satisfacción con la labor de los coordinadores de la titulación	9,8
Apoyo en el Centro en las tareas de gestión de la actividad docente	9,5
Instalaciones y recursos didácticos para impartir la docencia	8,5
Aprovechamiento de las tutorías por los alumnos/as	8,4
Grado de implicación del alumnado	9,1
Utilidad del Campus Virtual para la actividad docente	8,8

Colaboración del PAS	8,6
Organización de los horarios docentes de las diferentes asignaturas	9,5
Cómo de probable recomendaría el CES Cardenal Cisneros como lugar para trabajar	9,4
Satisfacción general con los estudios donde imparte docencia	9,4

En general se constata un descenso de los valores de satisfacción del profesorado en casi todos (12 de 15), que sube respecto al curso anterior. El ítem peor valorado es el aprovechamiento de las tutorías por parte de los estudiantes (8,4) y el mejor valorado es el relacionado con la labor de los coordinadores de la titulación (9,8).

ICM-15) La “Tasa de satisfacción del PTGAS del Centro” calculado como la puntuación media obtenida en las encuestas contestadas por el personal de administración y servicios (escala de 1 a 10) en el ítem relativo a la satisfacción con el MPGS en el curso académico 2024/25 toma el valor de 7,68 (ligeramente por debajo del 7,76 del curso pasado pero superior al 6,63 del curso 22/23). Referido al ítem “En general me siento satisfecho de trabajar en el CES Cardenal Cisneros” (ítem referenciado en las memorias anteriores) la satisfacción se mantiene casi en cifras similares a la del curso 23/24 (actualmente 7,86 respecto al 8 del curso anterior). Éste dato pone de manifiesto que el personal PAS está satisfecho con las condiciones en las que se desarrolla su trabajo.

El número de trabajadores del Centro que forman parte del PTGAS son 29. El número de encuestas recogidas han sido 22, dando como resultado una tasa de participación del 75,86% aumentando su participación respecto al curso anterior (situada en un 58,62%).

Los ítems que tienen una calificación por encima del 8 están relacionados con la organización del trabajo en su unidad, las funciones realizadas, la responsabilidad sobre las tareas asignadas, la relación con los estudiantes de las distintas titulaciones, el puesto ocupado (relacionado con su experiencia y titulación) y la satisfacción con la titulación de Psicología. El ítem que tienen una calificación por debajo de 6 se corresponde con la comunicación interna.

Siguiendo la recomendación emitida por la UCM en algunas de nuestras titulaciones, se ha realizado durante el curso 2024/2025, una encuesta independiente de las habituales dirigidas a egresados o tutores de prácticas externas. Esta nueva encuesta, denominada “Encuesta de calidad de los agentes externos”, ha contado con una tasa de participación del 100 %, ya que únicamente disponemos de un agente externo que cumple con estas características. Su valoración sobre la satisfacción global ha sido de 10 sobre 10.

Se valora muy positivamente en aumento en la participación en las encuestas de todos los colectivos, siendo la satisfacción media de los distintos grupos implicados es de notable; reflejando que la titulación se desarrolla con normalidad, y garantizándose con ello una buena calidad del Título.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Aumento de la participación de los estudiantes y del PTGAS en las encuestas de satisfacción - Aumento de la satisfacción del PDI 	<ul style="list-style-type: none"> - Descenso de la satisfacción global del PTGAS y estudiantes - Descenso de la participación en las encuestas del PDI

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

A continuación, se señalan los indicadores relativos a la satisfacción de los egresados.

	curso autoinforme renovación de acreditación 21-22	1º curso de seguimiento 22-23	2º curso de seguimiento 23-24	3º curso de seguimiento 24-25
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	7,00	6,80	7,36	7,44

IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	77%	100%	82%	78%
--	-----	------	-----	-----

La “tasa de satisfacción egresados con la formación recibida” (IUCM-29) alcanzó un valor del 7,44 sobre 10, un incremento del 0,8% respecto al Curso Académico 2023/2024.

La “tasa de inserción laboral egresados” (IUCM-30) alcanzó un valor del 78%, un 4% menos respecto al Curso Académico 2023/2024. De ese 78%, el 100% está desempeñando su actividad profesional en el área de la psicología general sanitaria.

Estos resultados parecen indicar una puntuación ciertamente positiva, aunque se ha producido un descenso en el UICM-30. Esto puede deberse a que el nivel de participación del Curso Académico 2023-2024 fue de 42,21% frente al 60% del Curso Académico 2024-2025. Lo que por otra parte ensalza el valor positivo de indicador dado que del 78% de egresados que respondieron al cuestionario y que están trabajando, el 100% lo hacen en el marco de la psicología general sanitaria.

En cumplimiento de la normativa impuesta por la ANECA, se ha procedido a realizar una encuesta de satisfacción a los egresados del Curso Académico 2024/2025 del Máster de Psicología General Sanitaria del CES Cardenal Cisneros. A continuación, se procede a realizar el análisis cualitativo.

En el Curso Académico 2024/2025 se aplicaron las encuestas de inserción laboral y satisfacción de los egresados en el Curso Académico 2022/2023 por lo que los datos que se incluyen en esta Memoria son los relativos a dicha promoción.

La encuesta, confeccionada por el Departamento de Calidad del CES Cardenal Cisneros, consta de distintas preguntas de elaboración propia. La encuesta se remitió por correo electrónico y posteriormente se realizaron llamadas telefónicas durante el mes de junio. A cada alumno se le llamó un total de tres veces, en tres horarios diferentes, a fin de maximizar la tasa de respuesta. Los ítems de la encuesta fueron los siguientes:

CUESTIONARIO
1 - ¿Cuál es el grado de satisfacción con los estudios que cursó en el CES Cardenal Cisneros?
2.- ¿Has estudiado o tienes pensado cursar otros estudios de postgrado/máster?
3 - ¿Cuál es su situación profesional actual?
4 - ¿En qué medida estás satisfecha/o con tu situación laboral?
5 - ¿Trabajas en alguna actividad relacionada con sus estudios?
6 - ¿Creé que la formación recibida en el CES Cardenal Cisneros ha facilitado o potenciado su inserción laboral?

Como se ha señalado anteriormente el nivel de participación fue del 60%.

Se presenta a continuación el análisis de resultados por ítem.

- Ítem 1, “¿Cuál es el grado de satisfacción con los estudios que cursó en el CES Cardenal Cisneros?” La puntuación media obtenida fue 7,44 puntos sobre 10, con una desviación típica de 2,28 puntos.
- Ítem 2, “¿Has cursado o tienes pensado cursar estudios de postgrado/máster? El 89% de los egresados de la titulación, si tiene pensado seguir con su formación académica.
- Ítem 2, “¿Cuál es su situación profesional actual?” el 78% de los egresados se encuentra empleado.
- Ítem 3 “¿En qué medida está satisfecha/o con su situación laboral?” La satisfacción con la situación laboral arroja un valor medio de 7,71 puntos sobre 10, con una desviación típica de 1,38 puntos.
- Ítem 4, “¿Trabaja en alguna actividad relacionada con sus estudios?” El 100% de los egresados que se encuentran trabajando lo hacen en una actividad relacionada con sus estudios.
- Ítem 5, “¿Creé que la formación recibida en el CES Cardenal Cisneros ha facilitado o potenciado su inserción laboral?” El 71% de los encuestados consideran que la formación recibida en el CES Cardenal Cisneros ha facilitado o potenciado su inserción laboral.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
----	----

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

No procede.

La Memoria verificada de la titulación de Máster en Psicología General Sanitaria no contempla programas de movilidad. Esto es congruente con la duración y naturaleza del programa, ligado a la habilitación para la profesión regulada de Psicólogo General Sanitario bajo la legislación específicamente española, lo que hace importante que las prácticas que ocupan dos de los tres semestres lectivos se realicen en el marco del sistema sanitario español.

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

De cara a la correcta organización e implementación de las prácticas externas, hay una figura, la Coordinadora de Prácticas Externas del Máster, que tiene asignada la responsabilidad de las asignaturas Prácticas Externas I y II, además de un Coordinador con labores de supervisión y Oficina de Prácticas de apoyo a la gestión de convenios de prácticas. Dicha oficina fue creada en el Curso Académico 2022/2023 con el fin de gestionar las prácticas de todo el centro liberando así a la Coordinación de Prácticas Externas de las labores más burocráticas para poder centrarse en las más académicas.

Entre las funciones del equipo de Coordinación del Máster en general y de la Coordinadora de Prácticas Externas en particular, se incluyen:

1. Establecer contactos con centros de prácticas externas y gestionar el correspondiente convenio, centrándose, dada la naturaleza de la titulación, en centros hospitalarios especializados en salud mental.
2. Ofrecer información a los estudiantes sobre las prácticas externas.
3. Asignar a los estudiantes a los diferentes centros de prácticas de acuerdo con sus demandas y, en caso necesario, con criterios de mérito y capacidad sustanciados en la puntuación de acceso a la titulación. (Desde el Curso Académico 2019/2020, el criterio de asignación de centros de prácticas, a petición de los propios alumnos y con autorización de la Comisión de Calidad de la titulación, la Coordinación de la División de Psicología, la Secretaría General y la Coordinación del Máster en Psicología General Sanitaria de la Facultad de Psicología, ha pasado a ser la calificación media obtenida en la titulación de acceso al Máster.)
4. Efectuar, en colaboración con el Departamento de Administración, la tramitación de los seguros pertinentes para todos los estudiantes que realizan las prácticas externas.
5. Apoyar y orientar a los alumnos y sus tutores externos en el correcto funcionamiento organizativo y de gestión de las prácticas.
6. Diseñar, realizar, y analizar encuestas de satisfacción a los estudiantes y tutores externos para recoger su valoración de las prácticas externas y detectar aspectos susceptibles de mejora o buenas prácticas susceptibles de potenciación.
7. Antes de que comience el proceso de asignación de los alumnos a los diferentes centros de prácticas, ofrecer a los alumnos documentación detallada y actualizada sobre las características de cada uno de los centros con los que el CES Cardenal Cisneros tiene en vigor convenios de colaboración.

Atendiendo a esa información los alumnos cursan, en los plazos establecidos a principios del curso lectivo, una solicitud por escrito indicando sus preferencias. Los Coordinadores atienden a estas preferencias y, cuando es necesario, dirimen posibles conflictos en virtud de criterios de mérito y capacidad sustanciados en la

puntuación de acceso a la titulación (o, desde el Curso Académico 2019/2020, en la calificación media obtenida en la titulación de acceso).

En cuanto a la coordinación en el desarrollo de las prácticas externas, todos los alumnos matriculados en Prácticas Externas I y II tienen asignado, conforme a lo previsto en la Memoria de la Titulación y en los convenios de cooperación educativa suscritos con los centros de prácticas, un tutor externo, designado por el centro de prácticas, que mantiene contacto fluido y constante con el tutor interno, profesor de las asignaturas de Prácticas Externas I y Prácticas Externas II, a fin de asegurar la supervisión necesaria para que las prácticas permitan a los alumnos adquirir las competencias correspondientes, y articular las soluciones precisas si se detectara algún problema.

El tutor externo es un profesional vinculado al Centro de prácticas externas que dirige, supervisa y evalúa las actividades prácticas que realiza el estudiante. Para la evaluación de dichas actividades, el tutor externo valora las habilidades, competencias y conocimientos demostrados por el estudiante durante su estancia en el Centro de prácticas, y emite un informe para el tutor interno.

El tutor interno tiene encomendada las labores de orientación del alumno en sus prácticas externas, intermediación con el centro de prácticas, y seguimiento y evaluación de las actividades prácticas que realiza el alumno. Para la evaluación de dichas actividades, el tutor interno valora una Memoria de Prácticas que debe realizar el estudiante, así como el informe que le facilita el tutor externo. De manera proactiva, el tutor interno consulta periódicamente, con los tutores externos para verificar el adecuado desarrollo de las prácticas. Periódicamente, además, el Coordinador mantiene una reunión de seguimiento con la Dirección Médica, la Gerencia, o el órgano designado al efecto por cada Centro de prácticas, a fin de detectar y corregir los problemas que hayan podido surgir en el desarrollo de las prácticas.

En cumplimiento de su función de recogida de información acerca de la valoración de la calidad de las prácticas externas por parte de los alumnos, los Coordinadores de la titulación aplican, una vez concluidas dichas prácticas, un cuestionario anónimo de veinte ítems específicamente diseñado para ese propósito, y basado en la que se utiliza para la evaluación de la satisfacción de los alumnos.

Se realizaron las siguientes tutorías de seguimiento con distintos alumnos y grupos de alumnos de Prácticas Externas.

Fecha	Objetivo de la reunión	Formato	Observaciones
9/9/24	Presentación de la asignatura. Grupal	Presencial	Se presenta la asignatura y el cuadernillo de prácticas
4/10/24	Tutoría de Seguimiento Grupal.	Presencial	Se explica junto con Teresa como se rellenan los anexos.
3/10/24	Tutoría de seguimiento PE II	online	No refieren dificultades.
4/6/24	Tutoría sobre tutorización PE I	online	Refiere no sentirse suficientemente apoyada, reforzada por su tutora de prácticas. (Belén). Se analizan conjuntamente dificultades encontradas, posibles estrategias y se acuerda continuar con seguimiento por mi parte.
3/6/24	tutoría de seguimiento PE II	presencial	Se valora la flexibilidad y autonomía del alumnado en el cierre de sesiones, lo que les permite profundizar con los pacientes. La supervisora ofrece tutorías individualizadas y online, siendo esta modalidad muy apreciada. Se señala que las supervisiones de dos horas resultaban insuficientes, y se está reorganizando el tiempo para atender a todos los estudiantes. No se identifican limitaciones relevantes y las supervisoras están bien formadas.
9/10/24	Tutoría de dudas grupal PE II	online	Se acuerda finalizar las prácticas antes de lo estimado en el anexo por haber completado todas las horas. Se recogen puntos fuertes y débiles de P81 (recogidos en el apartado de quejas y sugerencias y fortalezas).

6/11/24	Tutoría seguimiento PE I	presencial	Se muestra cómodo con los casos, habiendo gestionado cinco hasta la fecha, y evidencia un aprendizaje significativo. Considera que la supervisión es el ámbito donde más aprende, destacando la flexibilidad y autonomía que siente como terapeuta junto con la seguridad que brinda la supervisión. Queda pendiente la confirmación de los plazos de evaluación de PE I y PE II, así como la fecha de defensa del TFM.
28/1/25	Tutoría grupal de Seguimiento PE I	presencial	La tutoría de seguimiento recibió un <i>feedback</i> positivo en general. Se matizó la importancia de la supervisión y la tutoría para aumentar la seguridad del alumnado, recordándoles que pueden solicitar tutorías individuales cuando lo necesiten. Una alumna expresó dificultades con una compañera; la tutora está al tanto y ha indicado que abordará la situación con la interesada.
4/2/25	Tutoría grupal de Seguimiento PE I	presencial	<i>Feedback</i> positivo, tardaron en asignarles caso, pero ya tienen todos y están contentos sin dificultades.
18/3/25	Tutoría grupal sobre organización de PE II	presencial	El alumnado solicita coordinación para poder atender pacientes el próximo curso, a pesar de no completar los cinco meses de continuidad, dado que NB ha indicado que únicamente podrán realizar llamadas. Se dará continuidad coordinando con la Oficina de Prácticas y con NB.
18/3/25	Tutoría grupal de Seguimiento PE I	presencial	Preocupadas por la organización en la primera semana de prácticas. Me coordino con NB y les doy a las alumnas/o pautas de cómo actuar.
25/3/25	Tutoría seguimiento PE I	Presencial	Refieren importante aprendizaje, casos complejos y equipo muy preparado. Están satisfechas con las prácticas.
18/2/25	Tutoría seguimiento PE I	Presencial	<i>Feedback</i> positivo, destacan el buen trato de equipo.
18/2/25	Tutoría seguimiento PE I	Presencial	Muy contenta, lleva varios casos, está aprendiendo mucho, gran interés y motivación. Contenta con el equipo y la atención recibida. Le gustaría continuidad para poder aprovechar mucho más las prácticas.
1/4/25	Tutoría grupal sobre dudas de memoria y seguimiento PE I	Presencial	Se aclara el proceso de realización de la memoria y se solucionan dudas. Se da espacio también para plantear cualquier pregunta o compartir información sobre las prácticas. Las alumnas de los distintos centros, refieren estar satisfechas con las prácticas. La única incidencia reportada es de NB, que en PE II no se les asignarán pacientes, solo estarán en el servicio de llamadas Psique. Me coordino con NB.
1/4/25	Tutoría seguimiento PE I	Presencial	No quieren tener que interrumpir las prácticas, y con ello la atención a pacientes, por como puede afectar a los pacientes. Han solicitado prácticas extracurriculares pero el centro informa que no se hacen cargo del alta en la SS. Se propone hablar con Oficina de prácticas y dirección para poder valorar el pago desde el Cisneros
6/5/25	Tutoría seguimiento PE I	Presencial	Me comentan los alumnos que están disgustados por tener que interrumpir las prácticas, y con ello la atención a pacientes, esto creen que supondrá un problema no solo para el vínculo sino para el bienestar de los y las pacientes. Han solicitado prácticas extracurriculares pero el centro informa que no se hacen cargo del alta en la SS. Se propone hablar con Oficina de prácticas y dirección para poder valorar el pago desde el centro.
20/5/25	Tutoría sobre Prácticas extracurriculares PE I	Presencial	Se muestra no satisfecha con la organización en relación con las prácticas extracurriculares ya que no obtiene respuesta y se acaban sus prácticas ya por lo que interrumpiría la atención a pacientes.
20/5/25	Valoración y extracurriculares PE I	Presencial	Va a solicitar alta en seguridad social, por email. Valoración muy positiva del aprendizaje en las prácticas, destaca la autonomía a la hora de atender a pacientes.
20/5/25	Prácticas extracurriculares	Presencial	Solicitan los alumnos realizar prácticas extracurriculares (Cisneros alta SS).

1/4/25	Tutoría seguimiento PE I	Presencial	La alumna está preocupada por tener que comer con los y las usuarias del servicio, refiere tener alergias y una alimentación muy delimitada, se le recomienda hablarlo con su tutora para proponer opciones.
7/4/25	Tutoría seguimiento PE I	Presencial	Tutoría de continuidad. Finalmente se llega a una solución intermedia, llevar su propia comida.
Varias sesiones en el mes de abril	Varias Tutoría de seguimiento, caso cambio de prácticas	Presencial y online	La alumna cuenta dificultades para realizar las PE I, relacionadas con hipersomnia, y dificultades sociales, se trabaja con ella como poder mejorar y adaptarse. También hay varias reuniones sobre el caso con las tutoras del centro, y coordinación por e mail con las tutoras. Se informa a la dirección del máster de las dificultades del caso. Finalmente se decide parar las Pe I y terminarlas en otro centro donde la alumna pueda funcionar sin tantas dificultades. Se pide valoración a las tutoras y se realiza el nuevo convenio y anexo para el cambio de centro de prácticas.
24/2/25	Tutoría de seguimiento PE II	Presencial	Alumnas muy contentas, por el gran aprendizaje que están teniendo, refieren que las tutoras están muy formadas y son muy accesibles.
24/2/25	Tutoría de seguimiento Pe I	Presencial	Refiere estar satisfecha con las prácticas, estar aprendiendo y aprovechándolas.

Todas las incidencias detectadas por la Coordinadora de prácticas de la titulación fueron atendidas y resueltas.

Además, se ha llevado a cabo una coordinación constante con la Oficina de Prácticas para clarificar o resolver dudas sobre anexos o periodos de prácticas.

Para el Curso Académico 2024/2025 el sistema de recogida de información sobre la valoración de las prácticas externas por parte del alumnado enviaron 45 encuestas y se obtuvieron datos de 28 alumnos, lo que representa el 62,22% frente al 27,69% del Curso Académico 2023-2024. Los resultados se situaron en una horquilla que va del 7,07 al 8,86 (en una escala de 10 puntos).

El desglose de resultados por ítems del Curso Académico 2024/2025 fue el siguiente:

Ítem	Puntuación media (de 0 a 10)
1. La información recibida sobre el programa de prácticas externas.	8,21
2. El procedimiento de selección y asignación de prácticas.	8,14
3. La organización, orientación y gestión del Prácticum por parte de los Coordinadores de prácticas.	8,07
4. La correspondencia de las prácticas realizadas con su oferta.	8,04
5. La integración en el equipo de trabajo.	8,04
6. La adecuación de las tareas encomendadas con la titulación cursada ha propiciado la implicación en actividades de su interés.	8,18
7. La disponibilidad de medios para llevar a cabo las prácticas.	7,96
8. La utilidad de las prácticas en el desempeño profesional.	8,39
9. El cumplimiento de los objetivos propuestos en el programa formativo.	8,18
10. La supervisión del tutor interno de las prácticas realizadas.	8,46
11. El asesoramiento y atención del tutor interno durante el desarrollo de las prácticas.	8,68
12. La supervisión del tutor externo de las prácticas realizadas.	7,32

13. La información del tutor externo sobre la organización y funcionamiento de la empresa o institución.	7,07
14. La coordinación, seguimiento y supervisión entre el tutor interno y el externo.	7,39
15. La atención recibida por la oficina de prácticas	7,61
16. La información facilitada por la Oficina de Prácticas	7,75
17. Cumplimiento de las expectativas iniciales tras la realización del Prácticum.	7,82
16. Indique su nivel de satisfacción global con las prácticas.	7,96

Cabe señalar que las puntuaciones obtenidas son ciertamente positivas. Todas se encuentran en el rango de una calificación de notable. Dentro de dicho rango el nivel de satisfacción más alto se ha obtenido en los ítems “El asesoramiento y atención del tutor interno durante el desarrollo de las prácticas” (con 8,68), mientras que la satisfacción menos alta se ha obtenido en el ítems “La información del tutor externo sobre la organización y funcionamiento de la empresa o institución” (con 7,07).

En esta encuesta se ofrece a los alumnos la posibilidad de añadir una valoración cualitativa, en donde se pueden añadir “Observaciones”. Las prácticas extracurriculares podrían estar mejor organizadas. Únicamente 6 alumnos hicieron valoraciones cualitativas y todas ellas de diferente contenido por lo que no es posible obtener una interpretación general de los aspectos que se señalan salvo en los recogidos también de forma cuantitativa. A continuación se recogen los 6 comentarios indicados. - El Prácticum no está nada adaptado para personas discas (con diversidad funcional), las cuales también tienen derecho a cursar estudios superiores y a unas prácticas de calidad. - Ha sido una de mis mejores experiencias de aprendizaje: muy intensa, muy desafiante y muy transformadora. Me ha encantado. - Me hubiese gustado poder tener la oportunidad de tener más pacientes. Debido a la alta demanda, hay más psicólogos en prácticas que pacientes disponibles para nosotros, por lo que la experiencia de prácticas se ha resumido en tener un único paciente por persona, lo que limita mucho nuestra oportunidad de aprender lo que realmente buscábamos y necesitábamos, ya que lo que mejor nos va a formar como profesionales es poder poner en práctica todos los conocimientos aprendidos durante todos estos años, además de lo que seguimos aprendiendo por nuestra parte. - No me parece bien que no se haya podido hacer prácticas extracurriculares este año por no darnos de alta en la seguridad social durante más tiempo. Me parece que estamos pagando bastante dinero al máster y que es lo mínimo. – La tutora interna ha sido una gran tutora de prácticas, muy comprometida y siempre mirando por los alumnos.

Cabe señalar que se sigue implementando la ya de por sí amplia oferta formativa de prácticas de manera que a todos los alumnos se les ofreció la posibilidad de acudir a un centro en el que pudieran atender pacientes personalmente, con la debida supervisión. Lo cual podría valorarse como una fortaleza de la titulación. Para el Curso Académico 2024/2025 se ofreció a los alumnos 66 plazas, aunque contamos con centros que manifestaron su interés en ser centro de prácticas del MPGS a lo largo del curso y una vez que ya estaban realizadas las asignaciones de alumnos a los centros. Por lo que aunque ofrecemos 66 plazas contamos con más de 75 plazas de prácticas. Esta variabilidad en centros y número de plazas de prácticas bien podría considerarse una fortaleza del Máster.

Además, en la línea de que los alumnos recibieran la máxima información posible sobre el tratamiento de sus prácticas se organizó como cada curso la XIII Jornada de Actualización en Psicología General Sanitaria en Contextos Hospitalarios, que tan buena acogida tiene.

Para tratar de que los alumnos puedan realizar prácticas en otros centros distinto a aquel en el que realizan las prácticas curriculares, cuentan con la posibilidad de ampliar su formación con prácticas extracurriculares.

Con la intención de valorar el nivel de satisfacción de los Centros de Prácticas con La Coordinación del MPGS, se invitó a los centros a participar anónimamente en este cuestionario a valorar estos 10 ítems con una puntuación del 0 al 10.

Ítem	Puntuación media (del 1 al 10)
1. La comunicación con el responsable del CES C. Cisneros.	9,71
2. La atención respecto a las posibles dudas sobre la tutela del/la estudiante por parte del responsable del CES C. Cisneros.	9,71
3. La atención recibida por la Oficina de Prácticas	9,73
4. Las gestiones llevadas a cabo por la Oficina de Prácticas para la firma del convenio y/o anexo	9,71
5. El conocimiento del funcionamiento del centro/organización por parte del /la estudiante.	9,67
6. El cumplimiento con las normas y horarios establecidos por parte del/la estudiante en prácticas.	9,78
7. La eficacia en la realización de las tareas por parte del/la estudiante	9,75
8. La disponibilidad del/la estudiante para colaborar en actividades para las que se requiere su ayuda.	9,78
9. El/la estudiante establece buenas relaciones con el equipo de trabajo.	9,82
10. La implicación del/la estudiante en la práctica (muestra actitud de colaboración en lugar de limitarse a cumplir con los mínimos).	9,76
11. El/la alumno/a relaciona conceptos teóricos con la realización práctica.	9,73
12. Indique su satisfacción global con las prácticas llevadas a cabo en su centro/organización.	9,82

Respondieron el 98,08% de los centros de prácticas de la titulación (frente al 68,66% del Curso Académico 2023-2024). Las puntuaciones oscilan entre 9,67 y 9,82. Estos resultados sobresalientes en todos los ítems podrían considerarse una fortaleza del MPGS lo que alcanza especial relieve considerando que las prácticas del Máster comprenden 30 de los 90 ECTS que configuran los créditos de la titulación y el elevado porcentaje de centros que respondieron.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Creación de la Oficina de Prácticas en el Curso Académico 2022/2023.</p> <p>A todos los alumnos se les ofreció la posibilidad de acudir a un centro de prácticas en el que pudieran atender a pacientes personalmente bajo la debida supervisión.</p> <p>Gran variabilidad de centro y número de plazas ofertadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Variedad de centros para realizar las prácticas. <p>Número de plazas de ofertas de prácticas para que los alumnos escojan.</p> <p>Contar con 66 plazas para un total de 33 alumnos.</p> <p>El nivel de satisfacción de los centros de prácticas con la titulación.</p>	----

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.

El Informe Final de Evaluación sobre la Propuesta de Modificación de Plan de Estudios al objeto de la implantación de la titulación de Máster en Psicología General Sanitaria por la Universidad Complutense de Madrid en el Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros, emitido por ANECA y fechado el 26 de junio de 2015 (expediente número 7204/2013), no contenía recomendaciones para la mejora de la propuesta realizada, que recibió una evaluación favorable.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

El último *Informe final de Seguimiento* sobre la titulación de Máster en Psicología General Sanitaria por la Universidad Complutense de Madrid en el Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros, emitido por ANECA y fechado el 14 de febrero de 2023 (número de expediente 4314485), no contenía *Advertencias* ni *Recomendaciones* de modificaciones por lo que no se procedió a realizarlas. Se recibió una evaluación favorable. Todos los apartados fueron valorados con la categoría **B: El estándar para este criterio se logra completamente**.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

El último *Informe de Seguimiento del Título* es el correspondiente al Curso Académico 2023/2024. Dicho *Informe de Seguimiento del Título* sobre la titulación de Máster en Psicología General Sanitaria por la Universidad Complutense de Madrid en el Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros, emitido por la UCM contenía las siguientes recomendaciones.

En el apartado:

1.- La página web del título ofrece información sobre el título que considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante. CUMPLE.

Se recomienda actualizar en la web los horarios de exámenes para el curso 2024-25.

Se ha procedido a incluir en la web los horarios provisionales de exámenes.

En su apartado:

3.- Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título. No Cumple.

Se recomendó especificar las categorías del profesorado que imparte docencia en el título. Se recomienda la puesta en marcha y/o participación en proyectos de innovación docente. Se han realizado las siguientes acciones:

Al ser el CES Cardenal Cisneros un centro adscrito a la UCM no se dispone de categorías del profesorado más allá de profesores, profesores doctores y profesores doctores acreditados. Dicha información se encuentra detallada en la Memoria de Seguimiento en la tabla *Estructura del personal académico de la titulación*, del apartado 3.- *Análisis del personal académico*.

Los profesores titulares y catedráticos generalmente no pueden impartir docencia en otros centros universitarios, incluidos los centros adscritos a las universidades públicas, según la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas.

En relación con la puesta en marcha y/o participación en proyectos de innovación docente, cabe señalar que la Dirección del Centro se había planteado ya, con anterioridad a este informe, la posibilidad de su puesta en marcha por lo que se está trabajando en ello desde el Curso Académico 2023-2024.

En su apartado:

4.- Análisis del funcionamiento del sistema de quejas y reclamaciones.

Se recomendó desglosar las quejas recibidas por titulación, haciendo un análisis detallado de las referidas al título.

Cada curso académico, el Departamento de Calidad redacta el correspondiente “Informe del buzón de calidad” del título Máster en Psicología General Sanitaria que remite a la Dirección del Centro y a la dirección/coordinación del título. Asimismo, este informe se comenta también en las reuniones de la Comisión de Calidad.

El contenido del informe de julio de 2024, correspondiente al curso académico 23/24 es el siguiente:

En el curso 2023/2024 se pudo confirmar la consolidación del sistema establecido para el “Buzón de Calidad” del CES Cardenal Cisneros implantado en el segundo semestre del curso 2021/2022.

Hay que recordar que el “Buzón de Calidad” es símbolo de escucha activa a través del cual nuestro Centro responde a las propuestas remitidas por los distintos miembros de la comunidad educativa. Los estudiantes, profesores, personal del Centro, y cualquier interesado tienen la posibilidad de formular sugerencias y/o quejas sobre los servicios o el funcionamiento del Centro, y para ello disponen de varias vías:

1. A través del formulario web:

<https://www.universidadcisneros.es/cisneros/sistemas-de-calidad/>

2. Por correo electrónico a la dirección sugerencias@universidadcisneros.es
3. Depositando el impreso en el buzón físico ubicado en la tercera planta del Centro.
4. Directamente ante los coordinadores o jefes de división de las distintas titulaciones, sobre todo cuando se trate de asuntos académicos relacionados con la docencia.

Análisis sobre el uso del formulario web, el correo electrónico y el buzón físico

Las sugerencias y/o quejas recibidas durante el curso 2023/2024 fueron las siguientes:

- Formulario web: 3 sugerencias/quejas (frente a 1 en el curso anterior).
- Correo electrónico: 5 sugerencias/quejas (frente a 1 en el curso anterior).
- Buzón físico: 7 sugerencias/quejas (frente a 28 en el curso anterior).

Esto hizo un total de 15 sugerencias/quejas atendidas a través de los diferentes canales frente a las 30 del curso 2022/2023.

El dato es inferior al del curso anterior, pero no se puede considerar que sea debido a una falta de interés respecto a su utilidad o una falta de información puesto que:

- Durante el inicio del curso se lanzó una campaña sobre el “Buzón de calidad” informando del mismo a todos los grupos de interés a través del correo electrónico y colocando información en todos los tablones del Centro.

- *De las 30 sugerencias/quejas que se recibieron en el curso anterior, 24 estaban relacionadas con la petición de una cafetería en el Centro y/o con mejoras sobre el funcionamiento de las máquinas vending. Al inicio del curso se informó a los alumnos de la imposibilidad de poder habilitar una cafetería por las propias condiciones del Centro, lo que ha hecho que disminuyan considerablemente aquellas que estaban relacionadas con esta cuestión.*

Las sugerencias/quejas recibidas durante el 2023/2024 se centraron en: la reparación de una fuente de agua, la colocación de estores, el wifi, la instalación de papeleras orgánicas, la colocación de relojes en el aula, las máquinas vending (4 quejas), la docencia de un profesor o el cambio de criterios de evaluación, y sobre el Club de Debate. Todas ellas fueron atendidas.

Respecto a los grupos de interés que han hecho uso del buzón:

- *12 han sido estudiantes*
- *3 han sido docentes*

Se valora muy positivamente que en este curso el buzón de Calidad no haya sido utilizado exclusivamente por los alumnos, sino que también los docentes hayan hecho uso del mismo. Esto es un indicativo de que las medidas de mejora acordadas para fomentar su uso han sido bien acogidas por las distintas partes interesadas.

Finalmente, respecto a las titulaciones:

- *9 están vinculados con el Grado en Psicología*
- *3 con el Doble grado*
- *1 con Derecho*
- *2 no han indicado la titulación.*

En su apartado:

5.2- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal técnico, de gestión y de administración y servicios y agentes externos). CUMPLE PARCIALMENTE.

Se recomendó incluir los resultados de la encuesta al agente externo y se encuestó, obteniendo una valoración de 10 en todos los ítems.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

La última *Memoria de Seguimiento* se corresponde con el Curso Académico 2023/2024. El plan de mejoras planteado en la *Memoria de Seguimiento* 2023/2024 se detalla a continuación incorporando las actualizaciones necesarias. En el nuevo *Plan de Acciones* y medidas de mejora a desarrollar, atendiendo a la relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas son las siguientes:

A continuación, se señalan las debilidades detectadas, las acciones de mejoras propuestas y la implantación de las mismas.

Respecto a las debilidades del personal académico del Centro:

1.- Personal académico.

El 33,33% de los profesores con rango de Doctor ostenta informe positivo de acreditación para la docencia universitaria por parte de alguna agencia externa de evaluación de calidad. Aunque se ha incrementado en un 10% respecto al Curso Académico 2022/2023. Este bajo porcentaje se debe en gran parte a que el profesorado que cumple con estos requisitos (doctor y acreditado) es admitido para impartir docencia en una Institución pública cuya plaza genera incompatibilidad con seguir impariéndola en el Máster del CES Cardenal Cisneros.

Acción de mejora propuesta:

La Dirección del centro ha creado un sistema de incentivos económicos para motivar a los profesores a continuar en el CES Cardenal Cisneros una vez que se han acreditado.

Implantación de las acción de mejora:

Se ha llevado a cabo. Sin embargo el número de doctores acreditados sigue siendo una debilidad de la titulación (el 22%) por lo que se procede a un análisis de las medidas implantadas y de alternativas de mejora.

2.- Sistema de quejas y sugerencias.

La Escasa utilización de los canales de comunicación previstos en el SIGC por la comodidad para usar la vía de la comunicación directa con la coordinación del Máster.

Acción de mejora propuesta:

Seguir recordándoles la existencia de las vías alternativas.

Implantación de la acción de mejora:

Ya ha sido llevada a cabo y se continúa realizando.

3.- Satisfacción de los diferentes colectivos.

La participación del PAS en las encuestas de satisfacción

Acción de mejora:

Aumentar las campañas específicas de información sobre las encuestas de satisfacción destinadas a este colectivo.

Implantación de la acción de mejora:

Ya ha sido llevada a cabo y se continúa realizando.

4.- Inserción laboral.

La baja participación de los egresados en las encuestas de satisfacción sobre la formación recibida y sobre su situación laboral a pesar de que se ha incrementado en un 26,18% respecto al curso anterior.

Acción de mejora:

Valorar alternativas de evaluación.

Implantación de la acción de mejora:

Se ha llevado a cabo con buenos resultados. La tasa de participación de los egresados en las encuestas de satisfacción sobre la formación recibida y sobre su situación laboral, ha ido incrementando en los últimos años. En el Curso Académico 2022-2023 fue del 16,13%, en el Curso Académico 2023-2024 fue del 42,61% y en el Curso Académico 2024-2025 alcanzó el 60%.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

El último Informe definitivo de la Renovación de la Acreditación fue emitido el 25 de septiembre de 2023 por la Fundación Madrid I+D, con una valoración global favorable. Se presentaron, sin embargo, recomendaciones correspondientes al Curso Académico 2021/2022:

Se obtuvo una valoración “C” el *Criterio 1. Organización y Desarrollo de la Dimensión 1. La gestión del título y en el Criterio 4. Personal académico de la dimensión 2. Recursos.*

En relación al *Criterio 1. Organización y Desarrollo de la Dimensión 1.* Para la titulación de Máster en Psicología General Sanitaria del CES Cardenal Cisneros, hace referencia a que en general “faltan actividades de evaluación o bien los porcentajes no se ajustan en prácticamente todas las asignaturas”. Se llevó a cabo una revisión sistemática del alineamiento entre guías de estudio y guías docentes que desarrolla anualmente la Coordinación de la titulación en el CES Cardenal Cisneros, durante el Curso Académico 2022/2023 y se detectó una única disonancia entre ambos documentos. Dicha disonancia fue estudiada con detenimiento entre el Vicedecanato de Estudios y Calidad y la Coordinación del Máster en el centro adscrito y resolvieron que ambas eran compatibles con lo establecido en la Memoria de verificación, por lo que la disonancia en esa asignatura en particular se consideró admisible. Por parte del centro adscrito se mantiene la revisión y el estudio pormenorizado de ambas guías desde el docente de cada asignatura, la Coordinación de la titulación y de la División de Psicología. Desde entonces no ha vuelto a detectarse ninguna disonancia en los procesos de revisión y estudio que se siguen llevando a cabo.

En relación al *Criterio 4. Personal académico de la dimensión 2. Recursos.* Como se menciona en el apartado *3. Análisis del personal académico*, el 22,22% de los profesores con rango de Doctor ostenta informe positivo de acreditación para la docencia universitaria por parte de alguna agencia externa de evaluación de calidad. En el Curso Académico 2023/2024, El 33,33% de los profesores con rango de Doctor ostenta informe positivo de acreditación para la docencia universitaria por parte de alguna agencia externa de evaluación de calidad, una profesora que imparte 12 ECTS, otra profesora que imparte 6 ECTS y otra profesora que imparte, 6 ECTS y las Prácticas Externas, 30 ECTS, suman 54 ECTS. Lo que supone un incremento del 10% de profesores acreditados que imparten la totalidad de las asignaturas, lo que se traduce en que el 60% de los ECTS de las asignaturas con impartidas por doctores acreditados. El descenso de 3 profesores doctores acreditados a 2 profesores acreditados podría, en parte, deberse a que dicha acreditación se considera actualmente un mérito relevante pero no un requisito indispensable para continuar impartiendo docencia.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
---	El porcentaje de docentes doctores acreditados que es del 22,22%.

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

No procede.

No se han realizado modificaciones del plan de estudios.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

No procede.

No se han realizado modificaciones del plan de estudios.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

Las fortalezas del Máster en Psicología General Sanitaria en el Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros que se derivan de las características del Centro son:

1. Al tratarse de un Centro con más de 50 años de experiencia, abierto desde 1971, y del cual hay más de 22.000 egresados, los alumnos se benefician del saber hacer acumulado por el profesorado y el personal de administración y servicios.

2. Al tratarse de un Centro pequeño, con un total de 33 alumnos matriculados en los estudios de Máster en Psicología General Sanitaria en el Curso Académico 2024/2025 y 10 profesores, el alumno se beneficia de una enorme cercanía con sus profesores, así como de procedimientos de evaluación continua y seguimiento tutorial personalizados.
3. Al contar el Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros con un Campus Virtual muy consolidado, recientemente renovado y con alto nivel de utilización por alumnos y docentes, el alumno se beneficia de todas las ventajas que conlleva la rápida comunicación y distribución de material didáctico por vías electrónicas.
4. Al contar el Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros con una Unidad de Apoyo a la Diversidad e Inclusión, coordinada con la de la propia Universidad Complutense de Madrid, los alumnos que acreditan diversidad funcional, necesidades educativas especiales, diversidad sociocultural o sexual, o altas capacidades, se benefician de una atención personalizada, en estrecho contacto con la Coordinación de la División y de la titulación correspondiente en caso.
5. La Comisión de Calidad ha desarrollado una importante labor durante los cursos iniciales de implantación del título que continua con la segunda renovación de la acreditación superada con éxito, su funcionamiento ha sido esencial para el desarrollo de la titulación de manera óptima. Las decisiones se han tomado siempre con el mayor consenso y han sido trasladadas a los coordinadores de las titulaciones, así como a la Dirección. Entre las fortalezas de la Comisión destaca su efectividad para la toma de decisiones y puesta en ejecución de aquéllas.
6. El CES Cardenal Cisneros cuenta con una amplia oferta formativa no reglada para sus alumnos con el fin de profundizar y ampliar su formación que se lleva a cabo a través de cursos, seminarios, conferencias y jornadas, de las que los alumnos son debidamente informados.
7. La creación de la Oficina de Prácticas ha contribuido a la redistribución de la carga laboral en la gestión de los convenios curriculares y extracurriculares con los centros de prácticas.

Las fortalezas del Máster en Psicología General Sanitaria en el Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros que se derivan de las características de la titulación son:

1. El fuerte nivel de demanda de una titulación de carácter habilitante para el ejercicio de una profesión regulada, intensamente demandada por el mercado laboral y que al mismo tiempo tiene un fuerte componente vocacional.
2. El amplio repertorio de competencias y el grado de optatividad desplegado en el Plan de Estudios, que permite que los profesionales que cuentan con esta formación resultan particularmente versátiles, pudiendo adaptarse a la práctica de la Psicología General Sanitaria en ámbitos y contextos muy diversos.

Las fortalezas del Máster en Psicología General Sanitaria en el Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros que se derivan de las características de la implantación de la titulación en el Centro son:

1. La calidad del Claustro de Profesores de la titulación, integrado por académicos y profesionales en activo de reconocido prestigio, con trayectorias investigadoras consolidadas y amplia experiencia clínica. El porcentaje de Doctores, que alcanza el 90%, unido al hecho de que todos los profesores cuenten con la *venia docendi* impartida por el Rector de la Universidad Complutense de Madrid, previo informe favorable del Departamento responsable de la docencia en dicha Universidad de la asignatura para la cual se solicita la *venia*, asegura una alta calidad científica de las enseñanzas.
2. La existencia de un equipo de Coordinación dedicado específicamente al Máster en Psicología General Sanitaria, que permite una adecuada coordinación vertical y horizontal de las enseñanzas, así como una atención personalizada a las circunstancias de cada alumno, una coordinación efectiva del profesorado, la detección directa y temprana de las deficiencias que puedan existir en la titulación y la puesta en marcha, a través de la Comisión de Calidad de la titulación, de las medidas necesarias para solucionarlas.

3. Los estrechos lazos de colaboración establecidos entre el equipo de Coordinación del Máster en Psicología General Sanitaria del CES Cardenal Cisneros, el del Máster en Psicología General Sanitaria impartido en la Facultad de Psicología, y la Dirección del Departamento de Psicología Clínica y de la Salud, así como entre la División de Psicología y el Decanato de la Facultad, reforzados por el hecho de que gran parte de los profesores de la titulación hayan sido seleccionados a propuesta de los propios responsables del Máster en Psicología General Sanitaria de la Facultad de Psicología (Coordinación del Máster y Dirección del Departamento Psicología Clínica y de la Salud). Desde el Curso Académico 2017/2018, además, esta colaboración se ve intensificada por la actividad del Grupo de Trabajo de Coordinación Intercentros, implementado en el marco del Plan de Mejora presentado en el proceso de Renovación de la Acreditación de la titulación de Grado en Psicología, y cuya naturaleza quedó formalizada en el Curso Académico 2019/2020.
4. Un modelo de enseñanza y aprendizaje orientado a la excelencia que se halla muy consolidado por más de cuarenta y cinco años de experiencia en los estudios universitarios de Psicología (Licenciatura en su momento y Grado), y cuyas líneas maestras se articulan en torno a la idea de proporcionar a los alumnos la oportunidad de aprender de manera aprendizaje activa, crítica e integrada, fundamentada en el trabajo sobre bibliografía científica actualizada y en la relación entre modelos teóricos, base empírica y actividad profesional, a la vez que abierta al debate y a las aportaciones de los alumnos; demostrar día a día la adquisición de los conocimientos y destrezas propios de cada materia mediante múltiples procedimientos de evaluación continuos, flexibles y acumulativos; y contar, siempre que se precise, con atención y tutorización personalizada, ya sea para superar las dificultades que puedan surgir a lo largo de la trayectoria académica, ya para orientar la carrera profesional en la dirección idónea.
5. La implantación efectiva del programa de prácticas externas recogido en el Plan de Estudios, que permite a los alumnos un intenso contacto con la realidad profesional de la Psicología General Sanitaria, con un mínimo de 500 horas de presencia real en centros hospitalarios especializados en salud mental, bajo la estrecha supervisión conjunta de un tutor externo y un tutor interno, y con acceso a una amplia casuística clínica.
6. El hecho de que todas las asignaturas optativas del MPGS se han impartido cada Curso Académico, a excepción del Curso Académico 2021/2022, debido a que solo dos alumnos se matricularon en una de dichas asignaturas optativas.
7. La existencia de un sistema de recogida de información sobre la satisfacción del alumnado con la labor docente de los profesores que, en aras de favorecer la calidad de la enseñanza, permite obtener información válida y fiable en todos los períodos lectivos sobre todos los profesores que imparten docencia en el Centro, y en todas las asignaturas y grupos que imparten, con garantía efectiva de protección de la privacidad de los datos.
8. La existencia de un sistema de recogida de información sobre la satisfacción del alumnado con las prácticas externas que, en aras de favorecer la calidad de dichas prácticas, permite obtener información válida y fiable sobre la satisfacción de los alumnos con las prácticas en todos los períodos lectivos, con garantía efectiva de protección de la privacidad de los datos.
9. La existencia de un sistema de recogida de información sobre la satisfacción global del alumnado con la titulación, que permite detectar fortalezas y debilidades en relación con los aspectos no docentes de su implantación, obteniendo información válida y fiable con garantía efectiva de protección de la privacidad de los datos.
10. La existencia de un sistema de recogida de información sobre la satisfacción del profesorado, un sistema de autoevaluación de su labor docente (en períodos de renovación de la acreditación), y un sistema de información sobre la satisfacción del personal administrativo y de servicios, que permite detectar fortalezas y debilidades en relación con la situación del personal que colabora en la titulación, obteniendo información válida y fiable con garantía efectiva de protección de la privacidad de los datos.
11. El estrecho seguimiento de los resultados académicos que se produce en cada convocatoria en la Junta de Evaluación, con análisis conjunto de las calificaciones de cada alumno y del rendimiento colectivo

por la totalidad del profesorado, del cual recibe cumplida información la Comisión de Calidad de la titulación.

12. Un Sistema Interno de Garantía de Calidad y unos procedimientos de quejas y reclamaciones eficaces y accesibles, tanto por vías informales como formales.
13. La fluida comunicación existente entre la Coordinación de la titulación, la Comisión de Calidad de la misma, y la Coordinación de la División de Psicología, propiciada por la propia estructura organizativa del Centro, que cuenta además con una Comisión General de Calidad cuyo objetivo es coordinar la labor de las Comisiones de Calidad de las diferentes titulaciones, así como por la celebración, conforme a los previsto en los Reglamentos del Centro, de una Junta de Evaluación por cada convocatoria oficial de exámenes.
14. El hecho de que el sistema de reclamaciones al que los alumnos acuden habitualmente es el contacto directo con el equipo de Coordinación y Tutoría de la titulación para mostrar sus quejas y sugerencias, lo que evidencia la confianza en dichos órganos como receptores de la comunicación y garantes de la respuesta dada a la misma.
15. La existencia de una amplia oferta formativa de carácter extracurricular, incluida la Jornada de Actualización en Psicología General Sanitaria en Contextos Hospitalarios que la Coordinación del Máster en Psicología General Sanitaria organiza cada Curso Académico, con el fin de que los alumnos conozcan de la mano de los responsables de cada centro de prácticas el abordaje terapéutico que se aplica en cada uno de ellos.
16. El aumento, desde el Curso Académico 2017/2018, de la oferta de centros de prácticas curriculares y extracurriculares, con el fin de potenciar la oferta formativa del Máster en Psicología General Sanitaria y mejorar la satisfacción de los alumnos con la asignación de centros de prácticas externas.

Las fortalezas del Máster en Psicología General Sanitaria detectadas por medio del análisis de indicadores son:

1. -El ítem (IUCM-1), “Tasa de éxito” que arroja un valor en el Curso Académico 2024/2025 de 100%, valor que se mantuvo estable en los cuatro últimos cursos (entre el 100% y el 99,69%)
2. -El ítem (IUCM-5), “Tasa de demanda del Máster” que arrojó un valor de **1.424,24%**.
3. La elevada tasa de rendimiento de la titulación (ICM-4), que en el Curso Académico 2024/2025 alcanzó un nivel del 94,66%, a lo que contribuyen sin duda el alto nivel de motivación de alumnado, la excelente labor de los profesores, y la reducida ratio de alumnos por profesor. No obstante, por el momento, hay ausencia de datos en este indicador par el Curso Académico 2023/2024.
4. La tasa de participación del profesorado en el Programa de Evaluación Docente (IUCM-6) del 100% y la tasa de evaluaciones el Programa de Evaluación Docente (IUCM-7), que se sitúan en el 100%, reflejando el hecho de que el Centro dispone de un sistema de recogida de información sobre la satisfacción de los alumnos con la labor docente en el que la totalidad del profesorado queda sometida en todos los periodos lectivos, a un proceso de detección de aspectos susceptibles de mejora, así como de buenas prácticas.
5. La tasa de evaluaciones positivas del profesorado (IUCM-8), que alcanza el 100%, respaldando la interpretación de que la excelente labor de los profesores del Máster en Psicología General Sanitaria es un factor decisivo en la elevada tasa de rendimiento de la titulación. Este indicador resulta aun más relevante si se tiene en cuenta que todo el profesorado de la titulación, y no solo aquel que espera una valoración positiva, participó en el Programa de Evaluación Docente.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	Tramitación de todas las encuestas relativas al SGIC	Véase apartado 1.1 y 1.3. El departamento de calidad se encarga de implementar el calendario de encuestas necesarias para medir los indicadores propios del SGIC. Este sistema se ha demostrado eficaz y permite conocer a toda la comunidad educativa la programación de tales encuestas. Para el análisis de los resultados se cuenta con la colaboración de miembros vinculados a la Facultad de Estadística de la UCM	Publicación del calendario de encuestas al inicio del curso académico y mantenimiento de la campaña informativa.
	Composición de la Comisión	Véase apartado 1.1 y apartado 1.3.	Mantenimiento de la misma composición en cuanto a la representación y participación de los distintos grupos de interés internos.
	Efectividad en la toma de decisiones y puesta en ejecución de aquéllas	La Comisión tiene un número adecuado de miembros para ser operativa. Están representados todos los colectivos internos: dirección, gestión, estudiantes, PDI y PAS, contando con un agente externo que participa directamente en las reuniones	Conservación del número de reuniones, así como los temas recogidos dentro de los distintos órdenes del día, como cauce de comunicación y coordinación de los distintos colectivos implicados en el Grado y de éstos con la Comisión de Calidad.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	El sistema de coordinación vertical y horizontal permite una comunicación muy fluida, rápida y efectiva por lo que es apropiado mantenerla.	Véase apartado 2. A lo largo de los años se ha ido observando que esta doble coordinación ofrece unos resultados efectivos que se mantienen en el tiempo.	Conservar y fomentar el desarrollo de estos dos niveles de coordinación.
Personal académico	-Se impartieron de todas las asignaturas optativas ofertadas. -La tasa de evaluación positiva del profesorado que es del 100%. -El sistema de evaluación de la satisfacción del alumnado con la labor docente que es de carácter obligatorio para todo el profesorado.	Véase apartado 3. La titulación ha podido ofrecer todas las asignaturas optativas del programa. La calidad docente valorada por el alumnado es excelente. La obligatoriedad de la participación en la evaluación permite contar con una información fiel de la valoración del alumnado.	Mantener al profesorado y los méritos curriculares para su selección. Seguir ofreciendo todas las alternativas de cursar las asignaturas optativas a los alumnos e invitar al profesor de la asignatura que no se pudiera impartir para motivar a los alumnos a matricularse en ella.
Sistema de quejas y sugerencias	Los alumnos acuden directamente al coordinador de la titulación para mostrar sus quejas y sugerencias lo que evidencia una plena	Véase apartado 4. El buzón de Calidad del CES Cardenal Cisneros, dispone de varios canales:	Dentro del Buzón de Calidad se mantiene la capacidad del equipo de Coordinación y tutoría para recibir las quejas y sugerencias, tramitarlas y resolver las situaciones de manera rápida y eficaz. Este sistema es

	confianza en su persona como receptor de la comunicación y la respuesta dada a aquella.	a. Directamente ante los coordinadores o jefes de división de las distintas titulaciones, sobre todo cuando se trate de asuntos académicos. b. A través de la cumplimentación del formulario web "Formulario de sugerencias y quejas" (https://www.cescisneros.es/formulario-calidad/) c. Por correo electrónico a la dirección sugerencias@cescisneros.es d. Depositando el impreso en el buzón físico ubicado en el Centro. Todos ellos utilizados por distintos colectivos.	posible gracias a su presencia permanente en el Centro, junto con su accesibilidad.
	La existencia de distintos canales alternativos y complementarios del sistema de quejas y sugerencias que permiten una correcta atención de los distintos sectores afectados, así como la identificación de los problemas que pueda originar el desarrollo de la titulación.	Fomentar el uso del Buzón de Calidad del CES Cardenal Cisneros a través de los distintos canales habilitados, mediante las campañas de información que se realizan al inicio del curso académico.	
	La utilización de esos canales por parte de diferentes grupos de interés.		
Indicadores de resultados	La tasa de demanda del Máster (1.424,24%). La tasa de eficiencia de los egresados, la tasa de graduación y la tasa de éxito (ICM-7, ICM-8 y IUCM-1), han alcanzado la excelencia, el 100%.	Véase apartado 5.1. El IUCM-5, indicador de la tasa de demanda del Máster (1.424,24%) puede considerarse un indicador indirecto de la calidad del Máster en términos de consolidación de la oferta formativa y la reputación de la titulación. Los Indicadores ICM-7, ICM-8 y IUCM-1, han alcanzado la excelencia, el 100%.	Seguir fomentando la calidad y la excelencia así como seguir promoviendo la elevada calidad de los centros de prácticas a los que acuden nuestros alumnos.
Satisfacción de los diferentes colectivos	Aumento de la participación del PTGS y estudiantes en las encuestas de satisfacción.	Véase apartado 5.2. Se conserva la tendencia en la elevada participación de los distintos colectivos siendo considerado un éxito.	Mantenimiento de las medidas acordadas sobre el modo en el que se llevan a cabo las encuestas de satisfacción
	Aumento de la satisfacción del PDI	Véase apartado 5.2. Se conserva la tendencia en la elevada satisfacción (de sobresaliente) del PDI.	Mantenimiento de las medidas acordadas
Inserción laboral	De los egresados que se encuentran se situación de empleados, todos desempeñan una labor vinculada con la psicología general sanitaria.	Véase el apartado 5.3. El (IUCM-30) alcanzó un valor del 78%, un 4% menos respecto al Curso Académico 2023/2024. De ese 78%, el 100% está desempeñando su actividad profesional en el área de la psicología general sanitaria.	Continuar con el proceso de selección de los centros de prácticas que forman a nuestros alumnos.
Programas de movilidad	No procede	---	----
Prácticas externas	Creación de la Oficina de Prácticas en el Curso Académico 2022/2023. A todos los alumnos se les ofreció la posibilidad de acudir a un centro de prácticas en el que	Véase el apartado 5.5.	Colaboración mutua entre la Coordinación del Máster y la Oficina de Prácticas para organizar, agilizar y dinamizar la gestión de las prácticas externas del Máster.

	<p>pudieran atender a pacientes personalmente bajo la debida supervisión.</p> <p>Gran variabilidad de centro y número de plazas ofertadas.</p> <ul style="list-style-type: none">- Variedad de centros para realizar las prácticas. <p>Número de plazas de ofertas de prácticas para que los alumnos escojan.</p> <p>Contar con 66 plazas para un total de 33 alumnos.</p> <p>El nivel de satisfacción de los centros de prácticas con la titulación.</p>		<p>Seguir promoviendo que los centros den esa opción en la medida de las posibilidades de la institución.</p> <p>Mantener las buenas relaciones con los centros de prácticas y el seguimiento de la calidad de las mismas.</p>
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	No procede	---	---

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

Las debilidades del Máster en Psicología General Sanitaria en el Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros que se derivan de las características del Centro son:

1. Al ser el Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros un Centro adscrito a la Universidad Complutense de Madrid, los alumnos deben satisfacer tanto las tasas públicas de matrícula de la Universidad Complutense de Madrid como las cuotas académicas propias del Centro, lo que supone un precio final para el alumno sensiblemente más elevado que el de la misma titulación cuando esta se imparte en la Facultad correspondiente –pese a que, en el caso del Máster en Psicología General Sanitaria, las cuotas académicas del Centro son idénticas a las establecidas para las enseñanzas de Grado en Psicología.

Las debilidades del Máster en Psicología General Sanitaria en el Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros que se derivan de las características de la titulación son:

1. No se contemplan programas específicos de movilidad.

Las debilidades del Máster en Psicología General Sanitaria detectadas por medio del análisis de indicadores son:

1. El porcentaje de profesores con rango de Doctor que ostentó informe positivo de acreditación para la docencia universitaria por parte de alguna agencia externa de evaluación de calidad, fue del 22,22%, de los profesores con rango de Doctor ostenta informe positivo de acreditación para la docencia universitaria por parte de alguna agencia externa de evaluación de calidad, una profesora que imparte 12 ECTS y las Prácticas Externas, 30 ECTS, suman 42 ECTS, lo que se traduce en que el 46,66% de los ECTS de las asignaturas son impartidas por doctores acreditados. Se ha de seguir trabajando para mejorar este porcentaje que puede considerarse una debilidad de la titulación.
2. La Escasa utilización de los canales de comunicación previstos en el SIGC si bien puede considerarse a priori como una debilidad del Máster, se puede interpretar también como el alumnado refiere las quejas, demandas y sugerencias directamente a la coordinación del Máster ya que el trato es habitual y cercano. Se mantiene el escaso uso de los canales alternativos a la vez que se mantiene el uso fluido del canal de comunicación directa con la coordinación del Máster.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

Las propuestas del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar, atendiendo a la relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación, y análisis de las causas son las siguientes:

Respecto a las debilidades del Máster en Psicología General Sanitaria en el Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros que se derivan de las características del Centro:

1. En su momento, con el objetivo de potenciar la matrícula de nuevo ingreso en el Máster en Psicología General Sanitaria, se propuso como plan de acciones y medidas de mejora una dotación excepcional del programa de becas y ayudas al estudio, que en el caso del Máster, cada curso se ha ido ajustando a la política de becas de las demás titulaciones impartidas en el Centro. Se mantienen, sin embargo, unas cuotas académicas reducidas, idénticas a las establecidas para las enseñanzas de Grado en Psicología. Para el Curso Académico 2023-2024 En relación a tu consulta, en el curso pasado

(2023/2024) se concedieron 2 becas de excelencia, una del 25 % y otra del 15 %, con una reducción del importe de matrícula.

En relación a las debilidades del Máster en Psicología General Sanitaria en el Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros que se derivan de las características de la titulación:

1. La Memoria verificada de la titulación de Máster en Psicología General Sanitaria no recoge programas específicos de movilidad. Si bien esto es congruente con la duración y naturaleza del programa, ligado a la habilitación para la profesión regulada de Psicólogo General Sanitario bajo legislación específicamente española, lo que hace importante que las prácticas que ocupan dos de los tres semestres lectivos se realicen en el marco del sistema sanitario español, no es menos cierto que disponer de programas de movilidad puede ser una demanda significativa para algunos alumnos.

En relación a las debilidades del Máster en Psicología General Sanitaria en el Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros que se derivan de las características de la implantación de la titulación en el Centro.

Respecto a las debilidades del Máster en Psicología General Sanitaria detectadas por medio del análisis de indicadores.

1. En relación al porcentaje de profesores con rango de Doctor que ostenta informe positivo de acreditación para la docencia universitaria por parte de alguna agencia externa de evaluación de calidad, el indicador es bajo. El endurecimiento de los méritos para obtener una acreditación dificulta la consecución de este objetivo. A pesar de ello, la línea de trabajo a seguir será la de continuar incentivando a los docentes a su obtención prestándoles toda la ayuda y posibilidades a nuestra disposición para ello, así como la transmisión de la relevancia profesional que supone dicha acreditación. Todo ello sumado al programa de incentivos económicos que ya existe en el centro para aquellos docentes que cumplan con esta acreditación y con algunos de los méritos que ayudan a obtenerla.
2. Respecto a los mecanismos formales de recogida de quejas, reclamaciones y sugerencias apenas son utilizados por parte de los estudiantes, en parte puede deberse a que se precisa más información sobre los mismos y en parte porque prefieren usar la vía directa con la Coordinación del Máster y la División de Psicología. Se aumentó la difusión de estos mecanismos, aunque los propios alumnos indicaron que es más útil, directo, rápido y cercano usar el contacto directo con la coordinación del Máster y de la división de Psicología.

Sin que el nivel de satisfacción del alumnado con la coordinación del Máster pueda considerarse una debilidad (5,33 puntos sobre 10) se ha propuesto un plan de acción de mejoras con vistas a incrementarlo. Dichas propuestas son las siguientes; realizar una charla de asesoramiento motivacional, y orientación vocacional, que se ha empezado a incorporar ya en el curso 2024-2025, para los alumnos relativas a los diferentes ámbitos de ejercicio profesional dentro de la Psicología General Sanitaria, convocar elecciones de delegado para los alumnos de 2º curso, incrementar el número de reuniones presenciales de seguimiento de satisfacción del alumnado con la titulación. Actualmente se realiza una en septiembre de presentación del curso, de las asignaturas de 2º y de resolución de dudas. Se ha tratado de implementar pero dado que en el segundo curso los alumnos ya no asisten presencialmente a clase, las estrategias usadas para asignar horas de reuniones presenciales ha generado una gran falta de consenso dado que los alumnos se encuentran realizando sus prácticas en muy distintos horarios, trabajando o desempeñando otras tareas.

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	No se han detectado debilidades significativas	---	---	---	---	---	---
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	No se han detectado debilidades significativas	---	---	---	---	---	---
Personal Académico	El 22,22% de los profesores con rango de Doctor ostenta informe positivo de acreditación para la docencia universitaria por parte de alguna agencia externa de evaluación de calidad.	Este bajo porcentaje se debe en gran parte a que el profesorado que cumple con estos requisitos (doctor y acreditado) es admitido para impartir docencia en una Institución pública cuya plaza genera incompatibilidad con seguir impartiéndola en el Máster del CES Cardenal Cisneros.	la Dirección del centro ha creado un sistema de incentivos económicos para motivar a los profesores a continuar en el CES Cardenal Cisneros una vez que se han acreditado. Valoración de la necesidad de actualizar el sistema.	El 22,22% de los profesores con rango de Doctor ostenta informe positivo de acreditación para la docencia universitaria por parte de alguna agencia externa de evaluación de calidad, una profesora que imparte 12 ECTS y las Prácticas Externas, 30 ECTS, suman 42 ECTS, lo que se traduce en que el 46,66% de los ECTS de las asignaturas son impartidas por doctores acreditados	La Dirección del CES Cardenal Cisneros	Curso Académico 2019/2020	Realizado. Revisión en proceso.

Sistema de quejas y sugerencias	No se detectan debilidades significativas	---	---	---	---	---	---
Indicadores de resultados	No se detectan debilidades significativas	---	---	---	---	---	---
Satisfacción de los diferentes colectivos	Descenso de la satisfacción del PTGAS y estudiantes en las encuestas de satisfacción	Baja satisfacción del PTGAS con la comunicación interna y baja satisfacción de los estudiantes	Atender aquellas cuestiones peor valoradas por los diferentes colectivos en las encuestas de satisfacción para analizar posibles acciones de mejora	Aumento en la satisfacción global de los colectivos	Dirección, Departamento de Comunicación Marketing y Departamento de Calidad	Curso 2025/2026	En proceso
	Descenso en la participación del PDI	Baja la participación de los docentes en las encuestas de satisfacción	Campaña de comunicación clara del propósito y utilidad de este tipo de encuestas	Aumento de la participación	Departamento de Comunicación Marketing y Departamento de Calidad	Curso 2025/2026	En proceso
Inserción laboral	No se detectan debilidades significativas	---	---	---	---	---	---
Programas de movilidad	No procede	---	---	---	---	---	---
Prácticas externas	No se detectan debilidades significativas	---	---	---	---	---	---
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	No procede	---	---	---	---	---	---